



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

COOPERATIVAS DE CRÉDITO. UN ESTUDIO DEL SECTOR EN ESPAÑA. EL CASO DE LA CAJA RURAL DE JAÉN.

Alumno: Alejandro Calzada Cano

Mayo, 2019

ÍNDICE

RESUMEN/ABSTRACT	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. COOPERATIVAS DE CRÉDITO. UN ESTUDIO DEL SECTOR EN ESPAÑA	5
1.1. CONCEPTO.....	5
1.1.1. CONCEPTO DE COOPERATIVA DE CRÉDITO.....	5
1.1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	5
1.2. CLASIFICACIÓN	8
1.2.1. CAJAS RURALES	8
1.2.2. CAJAS POPULARES.....	9
1.2.3. CAJAS PROFESIONALES.....	10
1.3. ANÁLISIS DEL SECTOR.....	10
1.3.1. TOTAL ACTIVO.....	11
1.3.2. VOLUMEN DE DEPÓSITOS Y CRÉDITOS.....	12
1.3.3. NÚMERO DE OFICINAS Y EMPLEADOS	17
1.3.4. OTRAS VARIABLES	20
1.4. PROCESOS DE INTEGRACIÓN	21
1.4.1. GRUPO CAJAMAR	22
1.4.2. GRUPO SOLVENTIA.....	24
1.4.3. GRUPO IBÉRICO	25
1.4.4. OTRAS INTEGRACIONES.....	26
1.5. NORMATIVA LEGAL Y ORGANISMOS REPRESENTATIVOS.....	28
1.5.1. UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO (UNACC).....	30
CAPÍTULO II. EL CASO DE LA CAJA RURAL DE JAÉN	32
2.1. TOTAL ACTIVO.....	33
2.2. VOLUMEN DE DEPÓSITOS Y CRÉDITOS.....	34
2.3. NÚMERO DE OFICINAS Y EMPLEADOS.....	37
2.4. RESULTADO DEL EJERCICIO	40
2.5. OTRAS VARIABLES	42
CONCLUSIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	48
ANEXO I. DATOS EMPLEADOS PARA EL ANÁLISIS DEL SECTOR	55

ANEXO II. DIAGRAMA HISTÓRICO DE FUSIONES (2009-2017)	57
ANEXO III. DATOS EMPLEADOS PARA EL ESTUDIO DE LA C. R. JAÉN	58

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y GRÁFICOS.

Tabla 1. Destino de beneficios en una cooperativa de crédito.....	6
Tabla 2. Total activo cooperativas de crédito (2006-2018).....	11
Tabla 3. Volumen de depósitos de las cooperativas de crédito (2006-2018).....	13
Tabla 4. Volumen de créditos en las cooperativas de crédito (2006-2018).....	15
Tabla 5. Número de cajeros, tarjetas y socios de las cooperativas de crédito (2006-2017)....	20
Tabla 6. Número de cajeros, tarjetas, socios y operaciones de la C. R Jaén (2006-2017).....	43
Figura 1. Órganos de gobierno en las sociedades cooperativas.....	7
Figura 2. Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas (2012-2013).....	23
Figura 3. Grupo Cooperativo Solventia (2011-2019).....	25
Figura 4. Grupo Cooperativo Ibérico (2011-2014).....	26
Gráfico 1. Total activo y cuota de mercado (2006-2018).....	12
Gráfico 2. Volumen de depósitos y cuota de mercado (2006-2018).....	14
Gráfico 3. Volumen de créditos y cuota de mercado (2006-2018).....	16
Gráfico 4. Ratio créditos/depósitos (2006-2018).....	17
Gráfico 5. Números de oficinas de las cooperativas de crédito (2006-2018).....	18
Gráfico 6. Número de empleados de las cooperativas de crédito (2006-2017).....	19
Gráfico 7. Evolución del número de cooperativas de crédito en España (2006-2017).....	28
Gráfico 8. Total activo y cuota de mercado de la C. R Jaén (2006-2017).....	33
Gráfico 9. Volumen de depósitos y cuota de mercado de la C. R Jaén (2006-2017).....	34
Gráfico 10. Volumen de créditos y cuota de mercado de la C. R Jaén (2006-2017).....	35
Gráfico 11. Ratio créditos/depósitos de la C. R Jaén (2006-2017).....	37
Gráfico 12. Evolución del número de oficinas de la C. R Jaén (2006-2017).....	38
Gráfico 13. Evolución del número de empleados de la C. R Jaén (2006-2017).....	39
Gráfico 14. Evolución del resultado del ejercicio de la C. R Jaén (2006-2017).....	41
Gráfico 15. Ratio resultado/activo de la C. R Jaén (2006-2017).....	42
Gráficos 16. Evolución del número total de operaciones de la C. R Jaén (2006-2017).....	44

RESUMEN

En este trabajo fin de grado se presenta un estudio del sector de las cooperativas de crédito en España. Primeramente, se exponen sus principales distinciones respecto al resto de entidades bancarias, así como su clasificación y composición. En el análisis realizado se puede estudiar el comportamiento que han experimentado en el período 2006-2018 las variables que determinan el volumen de actividad y dimensión operativa. Además, se examina el proceso de integración que ha transformado el sector y la creación de distintos grupos consolidables. Por otro lado, se hace una breve mención al marco regulatorio de las cooperativas de crédito y se explica la función ejercida por la patronal del sector. Para terminar, se elabora un breve análisis de la Caja Rural de Jaén en el que se estudian las variables más destacadas y su evolución en los últimos años.

ABSTRACT

In this final degree project, we presented a study of the sector of credit cooperatives in Spain. First, its main distinctions are exposed with respect to the rest of banking entities, as well as their classification and composition. In the analysis carried out, it is possible to study the behavior of the variables that determine the volume of activity and operational dimension during the period 2006-2018. In addition, we examined the integration process that has transformed the sector and the creation of different consolidated groups. On the other hand, we made a brief mention about the regulatory framework of credit cooperatives and explains the role exercised by the association of the sector. Finally, we expose a brief analysis of the Caja Rural de Jaén, in which the most outstanding variables and their evolution in recent years are studied.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fin de grado se enmarca en el ámbito del sistema financiero español, más concretamente en el estudio del sector bancario. El sector bancario español se compone fundamentalmente de tres tipos de entidades: bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. Nuestro estudio se enfoca en las cooperativas de crédito, un sector generalmente menos estudiado, pero de gran relevancia en nuestro país debido a la función que ejercen las cooperativas, especialmente, en el ámbito rural.

La justificación de este trabajo fin de grado estriba en la necesidad de estudiar la composición y situación actual, además de otros aspectos, de las cooperativas de crédito en España. La mayoría de estudios realizados al sector bancario se limitan al análisis de grandes entidades bancarias o la transformación de las cajas de ahorro, dejando al margen al sector cooperativo. Sin embargo, son las cooperativas de crédito las entidades más cercanas al cliente rural, estando muchas de ellas vinculadas directamente a ciertas actividades agrarias o profesionales, y son las que están presentes en aquellos pequeños municipios que no cuentan con ningún servicio bancario.

En el primer capítulo se ofrece un estudio amplio de todo el sector de cooperativas de crédito en España, en el que se tratarán diferentes temas. Primeramente, se exponen las características generales que definen a una cooperativa de crédito, así como su clasificación y descripción pormenorizada de cada tipo -cajas rurales, populares y profesionales-.

A continuación, se realiza un análisis exhaustivo de las variables que definen el volumen de actividad y dimensión operativa del sector como son el total de activo, volumen de depósitos y créditos o el número de oficinas y empleados, entre otras variables. El análisis comprende el período 2006-2018, el cual nos permite estudiar el comportamiento de todas las variables antes, durante y después de la crisis financiera. A su vez, se analizan las tasas de crecimiento de cada variable, así como la cuota de mercado que representan respecto al total de entidades de depósito españolas.

Seguidamente, se estudian los procesos de integración que han experimentado las cooperativas en los últimos años y los grupos que se han conformado en dicho proceso. Por

último, se exponen brevemente las distintas leyes y normativas que regulan las cooperativas de crédito y se explica la acción que ejerce la patronal del sector, que es la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC).

En cuanto al segundo capítulo, nos enfocamos en la Caja Rural de Jaén realizando un breve estudio llevando a análisis el volumen de actividad y la dimensión operativa. Para ello, profundizaremos en aquellas variables más importantes como pueden ser las referidas al volumen de actividad o a la distribución de las oficinas, añadiendo el resultado del ejercicio que nos proporcionará valiosa información para establecer una conexión con el contexto económico del momento.

El trabajo se cierra con un apartado dedicado a la exposición de las principales conclusiones extraídas en su desarrollo y un último epígrafe que recoge las referencias bibliográficas consultadas para su elaboración.

Finalmente, se incorporan tres anexos en el que se muestran los datos empleados para el análisis tanto del sector como de la Caja Rural de Jaén, así como un diagrama histórico de fusiones (2009-2017).

CAPÍTULO I. COOPERATIVAS DE CRÉDITO. UN ESTUDIO DEL SECTOR EN ESPAÑA.

1.1 CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN.

1.1.1 CONCEPTO DE COOPERATIVA DE CRÉDITO.

Entendemos como sociedades cooperativas de crédito a aquellas entidades de crédito presentes en el sistema financiero encargadas de ejercer una función de intermediación en el ahorro, captando depósitos a sus socios o terceros y asignándolos en forma de créditos u otras operaciones a aquellas personas o entidades que lo requieran. Dichas sociedades presentan una serie de distinciones derivadas de la forma jurídica que adoptan -cooperativa-, las cuales veremos en el siguiente epígrafe.

Las cooperativas de crédito vienen definidas y reguladas de acuerdo a la Ley 13/1989 de 26 de mayo, según la cual “*son cooperativas de crédito aquellas cuyo objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante las actividades propias de las entidades de crédito*” (Jefatura del Estado, 1989). En la referida ley podemos encontrar el término *cooperativa*, el cual viene definido como la asociación libre de personas para la realización de actividades que están dirigidas a sus necesidades propias y metas económicas y sociales.

1.1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.

Las cooperativas de crédito gozan de personalidad jurídica propia y son calificadas como entidades de crédito, por lo que se les permite actuar y realizar operaciones activas, pasivas y de servicios como dichas entidades. Además, el número de socios que las compongan puede ser ilimitado y la responsabilidad de los mismos alcanzará como máximo a las aportaciones realizadas a la sociedad (Ley 13/1989, art. 1).

A pesar de tener el carácter de entidades de crédito, las cooperativas de crédito presentan algunas distinciones (Ley 13/1989, art. 2-9):

- Deben de actuar de manera preferente para atender las necesidades financieras de sus socios.
- El conjunto de las operaciones activas que lleve a cabo la cooperativa con terceros no podrá ser mayor al 50% de los recursos totales que posea la Entidad.
- Además de la Ley 13/1989, le es de aplicación supletoria aquellas leyes que regulen las sociedades cooperativas sea cual sea su ámbito, en especial atención la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.
- Los Estatutos deberán delimitar su ámbito territorial de actuación y no podrán operar fuera de esta delimitación.
- La aportación individual de cada socio no podrá superar el 20% del capital social cuando el socio sea una persona jurídica, ni del 2,5% cuando la aportación provenga de una persona física. Además, se limita al 50% del capital social la presencia de personas jurídicas que no posean la calificación de sociedad cooperativa.
- Se establecen ciertas limitaciones a la hora de gestionar los beneficios de la sociedad (Tabla 1).

Tabla 1. Destino de beneficios en una cooperativa de crédito.

El excedente disponible se deberá destinar a:	
-	Dotación del Fondo de Reserva obligatorio, como mínimo, con un 20%.
-	Dotación del Fondo de Educación y Promoción, al menos, en un 10%.
-	La cantidad restante será distribuida por la Asamblea General, la cual podrá distribuirlo de tres maneras: dotación a Fondos de Reserva Voluntarios, restitución a los socios y/o participación de los trabajadores.

Fuente. Elaboración propia a partir de la Ley 13/1989.

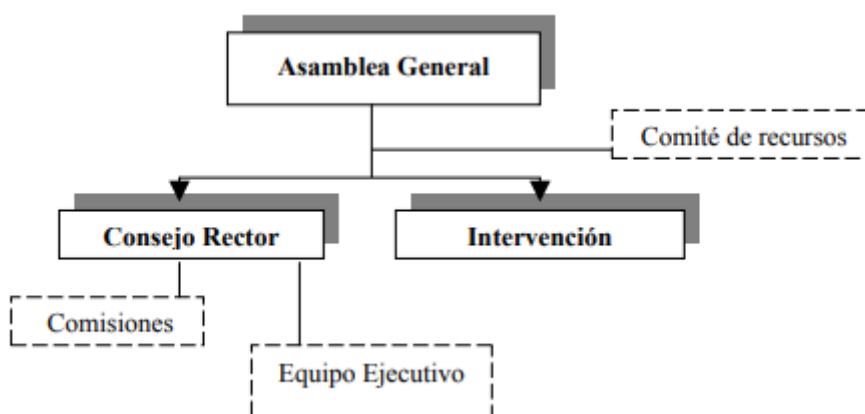
Asimismo, cada cooperativa de crédito posee unos órganos de gobierno que lleven a cabo la gestión y dirección de la sociedad. Son tres las características básicas que determinan el funcionamiento de los órganos (UNACC, Preguntas frecuentes):

- El capital social de la cooperativa no es determinante en la aplicación y distribución de los derechos sociales.
- Establecer herramientas para imposibilitar que un solo socio llegue a controlar la cooperativa.
- Instituir mecanismos que potencien la participación de los socios.

Como bien es sabido, la estructura orgánica que presentan las sociedades cooperativas diverge en forma y composición a la existente en entidades bancarias, compuestas por una Junta General y un Consejo de Administración. Como podemos ver en la Figura 1, las cooperativas de crédito se fundamentan, según Puentes Poyatos et al (2009), en tres órganos sociales:

- a) La Asamblea General se constituye como el órgano eminente de gobierno y dirección de la sociedad. Se rige por el principio según el cual cada socio tendrá un voto, salvo que los Estatutos dispongan de otro método de asignación.
- b) El Consejo Rector es el órgano encargado de la administración y representación de la sociedad. Los consejeros deberán tener la condición de socios de la cooperativa o, siempre que lo recojan los Estatutos, podrán ser personas cualificadas y expertas que no tengan la condición de socio, hasta un límite de un tercio del total de consejeros.
- c) La Intervención es el órgano de fiscalización de las cooperativas de crédito. Está compuesto por una serie de interventores que son designados por los socios o por una serie de expertos independientes, con la limitación de un tercio de total.

Figura 1. Órganos de gobierno en las sociedades cooperativas.



Fuente. Puentes Poyatos, Velasco Gámez y Vilar Hernández (2009).

Además de estos, podrán coexistir en la sociedad los órganos estatutarios que así determine la cooperativa, como pueden ser el Comité de Recursos, el Equipo Ejecutivo, la Asamblea de Delegados y cualquier otro órgano que tenga funciones consultivas o de asesoría. Cabe destacar la figura del Director General, designado por el Consejo Rector y encargado de la dirección económico-financiera de la sociedad.

1.2 CLASIFICACIÓN.

Teniendo en cuenta que las cooperativas de crédito nacen para satisfacer las necesidades financieras de sus socios, podemos establecer distintas clases de cooperativas dependiendo de la naturaleza de sus socios y/o del sector al que pertenezcan. A continuación se explican los diferentes tipos de cooperativas de crédito: cajas rurales, populares y profesionales (Palomo Zurdo).

1.2.1 CAJAS RURALES.

Las cajas rurales constituyen el conjunto más numeroso y relevante del sector de cooperativas de crédito en España por varios aspectos: están presentes en la mayor parte del territorio del país y cuentan con una gran dimensión tanto numérica como económica y laboral.

Como definición podríamos decir que el objetivo originario de una caja rural es el de proporcionar el crédito a sus socios para cubrir sus necesidades financieras en el desarrollo de sus actividades agrarias o ganaderas, estableciéndose en un ámbito rural local, comarcal o provincial. Por ende, las cajas rurales presentan gran similitud con las cooperativas del campo o agrarias, ya que ambas tienden al mismo fin, el de atender a las necesidades de sus socios agricultores.

En este punto encontramos la importancia que cobran las secciones de crédito en las cooperativas de cualquier naturaleza, especialmente en las agrarias. Las secciones de crédito, sin personalidad jurídica independiente, se originan cuando los propios agricultores o ganaderos gestionan la financiación desde la propia cooperativa; además, actúan de intermediario financiero y tienen limitadas sus operaciones al interior de la sociedad (Belmonte Ureña, 2007). Aún así, esta tipología no se considera como cooperativa de crédito.

Tras la transformación de la agricultura tradicional y, especialmente, del reciente cambio en el sistema bancario español, las cajas rurales se han visto obligadas a realizar cambios en su modelo de negocio bancario: mayores necesidades de financiación de sus socios y diversificación de sus operaciones. Además, como estudiaremos más adelante, se han llevado a cabo procesos de concentración en el sector con el fin de crear entidades de mayor tamaño y lograr las tan deseadas sinergias, aspecto de gran importancia para competir en un mercado bancario que tiende a reducir al máximo la presencia de pequeños competidores.

Actualmente, 40 de las 43 entidades adscritas a la UNACC revisten la forma de caja rural. Por tanto, podemos decir que las cajas rurales se configuran como el sector más importante de las cooperativas de crédito en España. Es tal su gran alcance que el término *caja rural* llega a emplearse para referirse al conjunto de las cooperativas de crédito españolas (Belmonte Ureña, 2007). Como veremos posteriormente, la mayoría de las actuales entidades se encuentran agrupadas en grupos bancarios para adquirir mayor volumen y la consecución de sinergias, como son el Grupo Caja Rural, Grupo Cooperativo Cajamar o Grupo Cooperativo Solventia.

Según la revista Forbes en su ranking anual de 2019 (Forbes, 2019), la Caja Rural de Granada se posiciona como cuarta mejor entidad financiera de España. Esto demuestra la gran importancia de las cajas rurales en el sector bancario, al caracterizarse por su gran arraigo y cercanía con clientes.

1.2.2 CAJAS POPULARES.

Las cajas populares se definen como aquellas cooperativas de crédito que se encuentran asociadas íntimamente a determinadas actividades empresariales y profesionales diferentes a las del campo, generalmente en entornos urbanos. Como diferencia eminente, las cajas populares nacen gracias al impulso llevado a cabo por la industria o comercio que origina la agrupación de individuos junto a una cooperativa de crédito.

En cuanto a su actividad bancaria, no presentan diferencias respecto al resto de cooperativas ni bancos o cajas de ahorros, ya que según Palomo Zurdo todas ellas pueden realizar las mismas operaciones a sus clientes y ofrecer idénticos productos y servicios.

Solo una de las entidades adscritas a la UNACC puede clasificarse en esta categoría. Esta es la Caja Laboral Popular, hoy denominada comercialmente como Laboral Kutxa. Creada en 1956 y con sede en Guipúzcoa, la Caja Laboral Popular se constituye a septiembre de 2018 como la segunda mayor cooperativa de crédito de España con más de 21 mil millones de activo (solo superada por Cajamar con 34 mil millones de activo).

1.2.3 CAJAS PROFESIONALES.

Se denominan cajas profesionales a aquellas cooperativas de crédito que se originan a partir de agrupaciones profesionales que requieren de una necesidad crediticia para el desarrollo de su actividad laboral.

A palabra de Palomo Zurdo, en otros países este tipo de entidades es bastante habitual y se ha venido desarrollando en los últimos años. En cambio, en España el número ha ido menguando hasta llegar a permanecer actualmente dos entidades adscritas a la UNACC: la Caja de Ingenieros, fundada en 1967 con sede en Barcelona, y la Caja de Arquitectos, creada en 1983 con igual sede en Barcelona. El resto de entidades profesionales se ha visto inmerso en procesos de integración, como por ejemplo la Caja de Abogados, hoy integrada en la Caja Rural de Aragón-Banterra (UNACC, Anuario 2017).

El rasgo que diferencia a las cajas profesionales en comparación con las cajas rurales se encuentra, de nuevo, en el ámbito profesional y urbano en el que se desenvuelven claramente las primeras. Respecto de las populares, las cajas profesionales se sitúan más hacia personas físicas y colegios profesionales ya que se demandan necesidades financieras más específicas, mientras que las populares se originan en entornos empresariales que determinan crear una entidad financiera (Palomo Zurdo).

1.3 ANÁLISIS DEL SECTOR.

Este epígrafe tiene como objetivo estudiar el comportamiento que han presentado algunas de las variables más destacadas con el fin de analizar el sector de las cooperativas de crédito durante los últimos 12 años. El horizonte que vamos a considerar parte del año 2006, lo que nos permite examinar la variación que han experimentado las variables antes y durante la crisis financiera de 2008, así como su evolución desde la salida de esta hasta 2018.

Las principales variables que vamos a llevar a estudio para observar las características del sector son: volumen de actividad -total activo, volumen de depósitos y créditos- y dimensión operativa -número de oficinas, empleados, cajeros, tarjetas y socios-. Los datos monetarios que explican el volumen de actividad están expresados en miles de euros.

Por otro lado, los datos relativos al estudio del volumen de actividad corresponden al conjunto de cooperativas de crédito que pueden encontrarse en los distintos Anuarios publicados por la UNACC, incluido el Grupo Cooperativo Cajamar. De igual manera, para elaborar la cuota de mercado se han utilizado datos acerca del total de entidades de depósito en territorio nacional obtenidos de los Boletines estadísticos publicados por el Banco de España (BE). Todos estos datos pueden consultarse en el Anexo I. Para el análisis de las variables referentes a la dimensión operativa hemos debido contar con otras fuentes, ya que en el período 2014-2017 los datos suministrados por la UNACC no incluyen al Grupo Cooperativo Cajamar. Por tanto, los datos referidos a Cajamar y sus cooperativas asociadas han sido extraídos de los respectivos Informes integrados publicados por el Grupo.

1.3.1 TOTAL ACTIVO.

El análisis del total de activo del sector de cooperativas de crédito (Tabla 2) nos va a permitir determinar su volumen de negocio, el cual está compuesto mayormente por: dinero en efectivo, créditos, préstamos hipotecarios, y otras partidas.

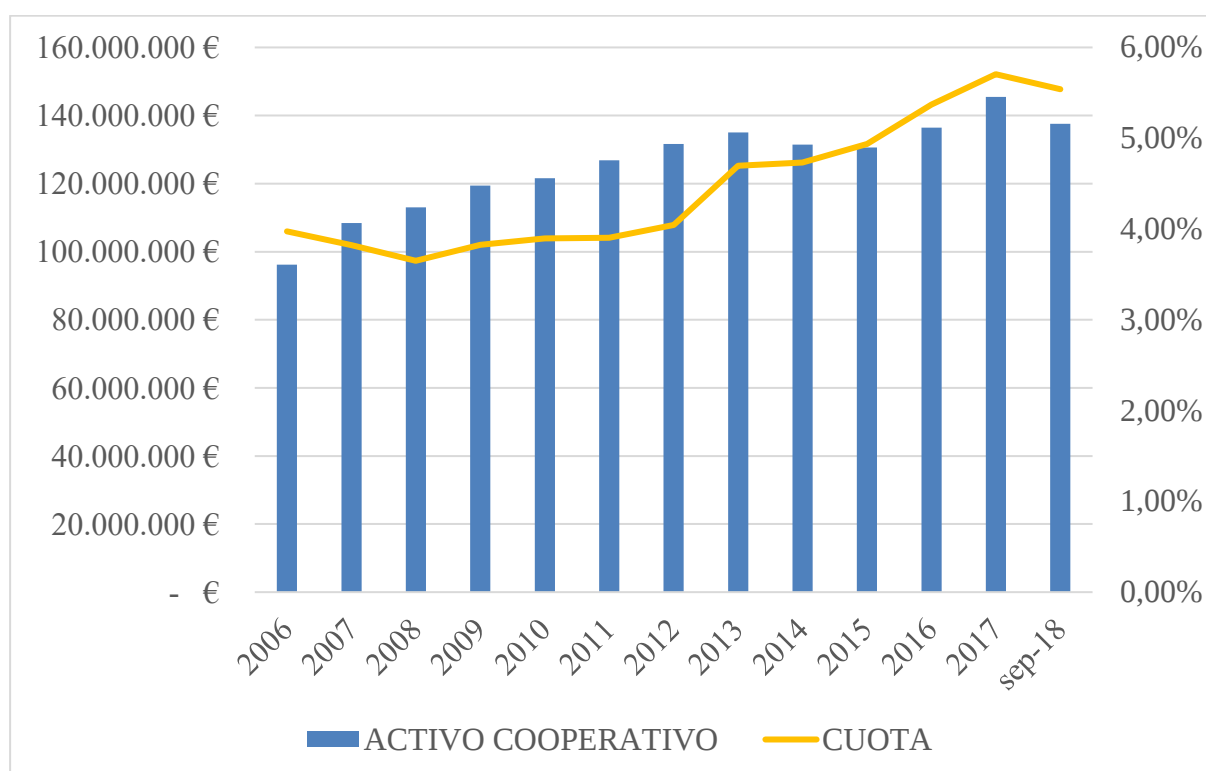
Tabla 2. Total activo cooperativas de crédito (2006-2018).

Año	Evolución bruta (miles de €)	Tasa de variación anual (%)	Cuota de mercado (%)
2006	96.207.530		3,97
2007	108.428.853	12,70	3,82
2008	113.009.934	4,22	3,65
2009	119.455.253	5,70	3,83
2010	121.580.556	1,78	3,90
2011	126.890.433	4,37	3,90
2012	131.648.617	3,75	4,04
2013	135.018.632	2,56	4,70
2014	131.479.106	-2,62	4,73
2015	130.611.473	-0,66	4,94
2016	136.454.518	4,47	5,37
2017	145.485.592	6,62	5,70
Sept-2018	137.532.742	-5,47	5,54

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y BE.

En términos absolutos encontramos un crecimiento sostenido del activo en el sector cooperativo, hallando una pequeña regresión en el período comprendido entre 2014 y 2015. La evolución anual de la tasa de variación, en cambio, ha sido desigual en el período ya que encontramos altibajos a partir de 2013 (Gráfico 1). En los años anteriores el crecimiento ha sido positivo, destacando en 2007 un crecimiento del 12,7% anterior al estallido de la burbuja inmobiliaria.

Gráfico 1. Total activo y cuota de mercado (2006-2018).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y BE.

La cuota de mercado se expresa como el cociente del total de activo del sector de las cooperativas de crédito entre el total de activo del sistema bancario. Podemos ver un leve retroceso y estancamiento en los años de crisis en torno al 3-4%. A partir de 2013 inicia un ascenso hasta el máximo alcanzado en 2017 con un 5,70%.

1.3.2 VOLUMEN DE DEPÓSITOS Y CRÉDITOS.

El volumen de depósitos (Tabla 3) y créditos (Tabla 4) se constituye como una variable fundamental para el análisis del sector bancario, especialmente en el ámbito cooperativo, caracterizado por la necesidad crediticia de socios y terceros. Por ello, vamos a realizar un

análisis que estudie ambas variables y la relación que han mantenido a lo largo de la última década.

Depósitos.

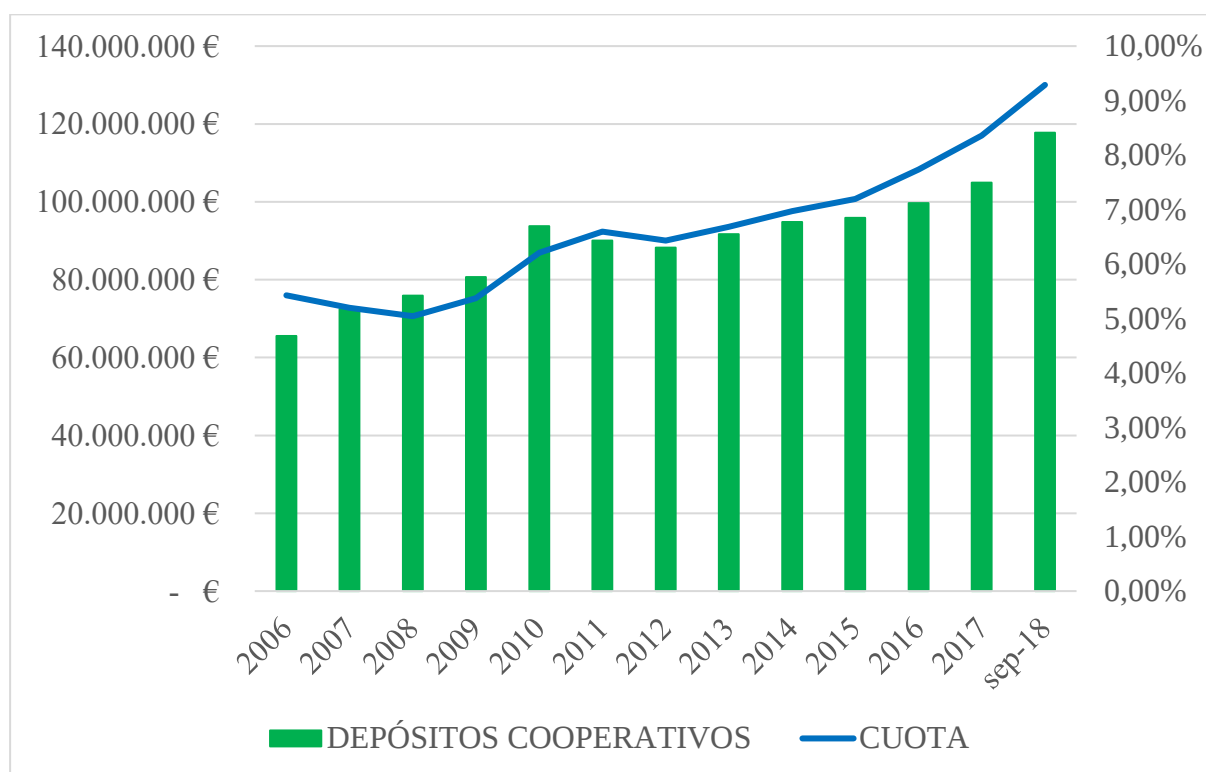
Tabla 3. Volumen de depósitos de las cooperativas de crédito (2006-2018).

Año	Evolución bruta (miles de €)	Tasa de variación anual (%)	Cuota de mercado (%)
2006	65.527.088		5,42
2007	72.437.806	10,55	5,20
2008	75.864.407	4,73	5,04
2009	80.637.378	6,29	5,37
2010	93.706.132	16,21	6,21
2011	90.070.745	-3,88	6,60
2012	88.230.674	-2,04	6,43
2013	91.664.796	3,89	6,68
2014	94.796.560	3,42	6,97
2015	95.882.009	1,15	7,20
2016	99.648.635	3,93	7,73
2017	104.952.214	5,32	8,36
Sept-2018	117.748.548	12,19	9,29

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y BE.

Analizando el volumen absoluto observamos un aumento en el período 2006-2010 con tasas anuales de variación que incluso sobrepasan el 10%. A partir de 2010 y hasta 2016 asistimos a un breve retroceso de dos años y posteriores aumentos con tasas de crecimiento en torno al 3-4%.

En 2016 se observa un leve ascenso y ya en 2017 se supera la cifra de los 100 mil millones de euros (Gráfico 2), con una tasa de variación anual de un 5,32% y un 12,19% a fecha de septiembre de 2018. Como apunte, a partir de 2010 se incluyen datos de banca electrónica y sin clasificar, de ahí el repunte entre dicho año respecto al anterior.

Gráfico 2. Volumen de depósitos y cuota de mercado (2006-2018).

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y BE.

En los que respecta a la cuota de mercado, desde 2015 ha experimentado un gran ascenso rompiendo la barrera del 7% y alzándose hasta el 9,29% en septiembre de 2018. En los años anteriores encontramos un retroceso entre 2006 y 2009, al que le sigue un aumento de un punto y medio para situarse en el 6,5% y continuar con leves ascensos hasta 2015. En el total del período estudiado la cuota de mercado ha aumentado en, aproximadamente, 4 puntos porcentuales.

Créditos.

El volumen del crédito no ha seguido una tendencia única ya que podemos encontrar dos períodos bien definidos (Gráfico 3):

- El primer período, 2006-2010, se caracteriza por el gran aumento del crédito acompañado, inexcusablemente, de cifras de variación positivas. De nuevo, observamos como el dato más destacado corresponde al año 2007 con un incremento del 16,47%. Aparte, este dato se contextualiza en un entorno de exceso crediticio por parte de todas las entidades financieras, una de las causas de la crisis financiera.

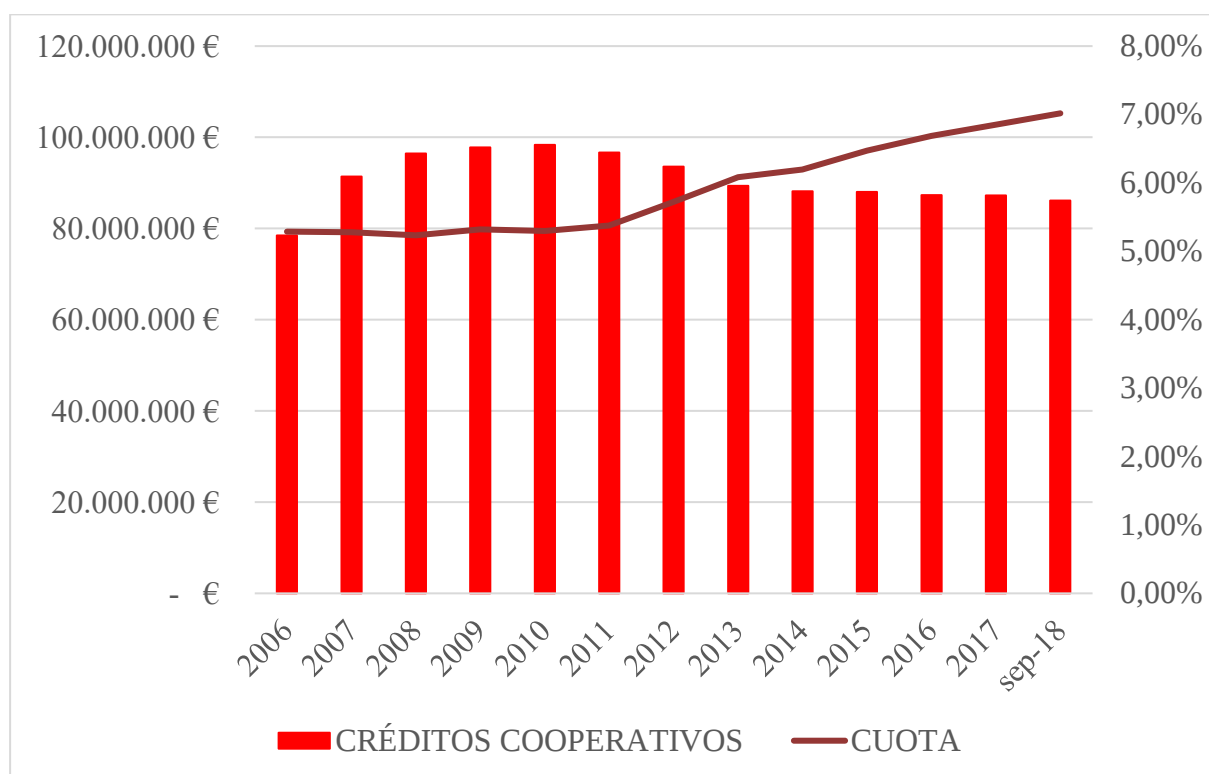
- El segundo período comienza en el año 2011 y se prolonga hasta la actualidad. La característica esencial es la disminución progresiva del volumen crediticio, especialmente acentuada en los años 2012 y 2013 con tasas negativas del 3,25 y 4,44% respectivamente.

Tabla 4. Volumen de créditos en las cooperativas de crédito (2006-2018).

Año	Evolución bruta (miles de €)	Tasa de variación anual (%)	Cuota de mercado (%)
2006	78.449.045		5.29
2007	91.336.721	16,47	5.28
2008	96.453.619	5.57	5.23
2009	97.757.012	1.35	5.32
2010	98.359.529	0.62	5.30
2011	96.690.770	-1.70	5.38
2012	93.547.834	-3.25	5.72
2013	89.389.948	-4.44	6.09
2014	88.188.546	-1.34	6.20
2015	88.025.721	-0.18	6.47
2016	87.344.540	-0.77	6.69
2017	87.231.108	-0.13	6.85
Sept-2018	86.118.995	-1.27	7.02

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y BE.

La cuota de mercado se ha mantenido prácticamente estancada entre los años 2006 y 2011, es decir, el peso del crédito en nuestras entidades de estudio ha evolucionado de igual forma respecto al montante total de entidades bancarias. No es hasta 2012 cuando observamos un incremento de la cuota, la cual no ha parado de crecer hasta la actualidad con un incremento de casi dos puntos.

Gráfico 3. Volumen de créditos y cuota de mercado (2006-2018).

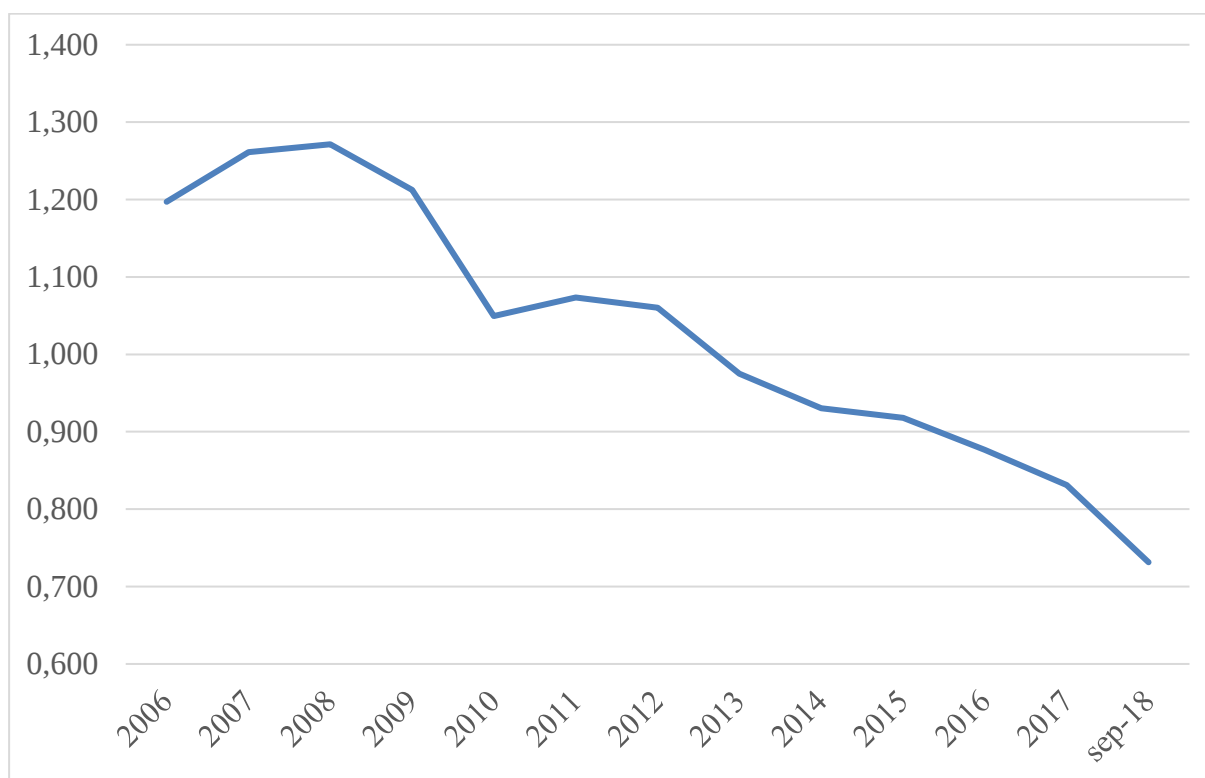
Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y BE.

Análisis conjunto del volumen de depósitos y créditos.

Un análisis conjunto nos permite estudiar y relacionar de una manera más exacta ambas variables, así como analizar las divergencias existentes. Una herramienta útil para este estudio es el ratio créditos/depósitos.

Como podemos ver en el Gráfico 4, en los años anteriores de la crisis financiera y comienzos de la misma nos encontramos con unos niveles de crédito superiores al volumen de depósito captado por las cooperativas de crédito. Esto suponía un deterioro de los niveles de solvencia y liquidez, agravado por las altas tasas de morosidad a consecuencia del estallido de la burbuja inmobiliaria.

Gráfico 4. Ratio créditos/depósitos (2006-2018).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y BE.

El punto de inflexión se localiza en 2013, momento en el que los depósitos son mayores que el volumen crediticio. Desde entonces, año tras año, la divergencia ha ido aumentando gracias al aumento de depósitos y la leve reducción de créditos. La tendencia bajista del ratio que se proyecta explica una mejor situación de las entidades cooperativas en relación a su salud financiera.

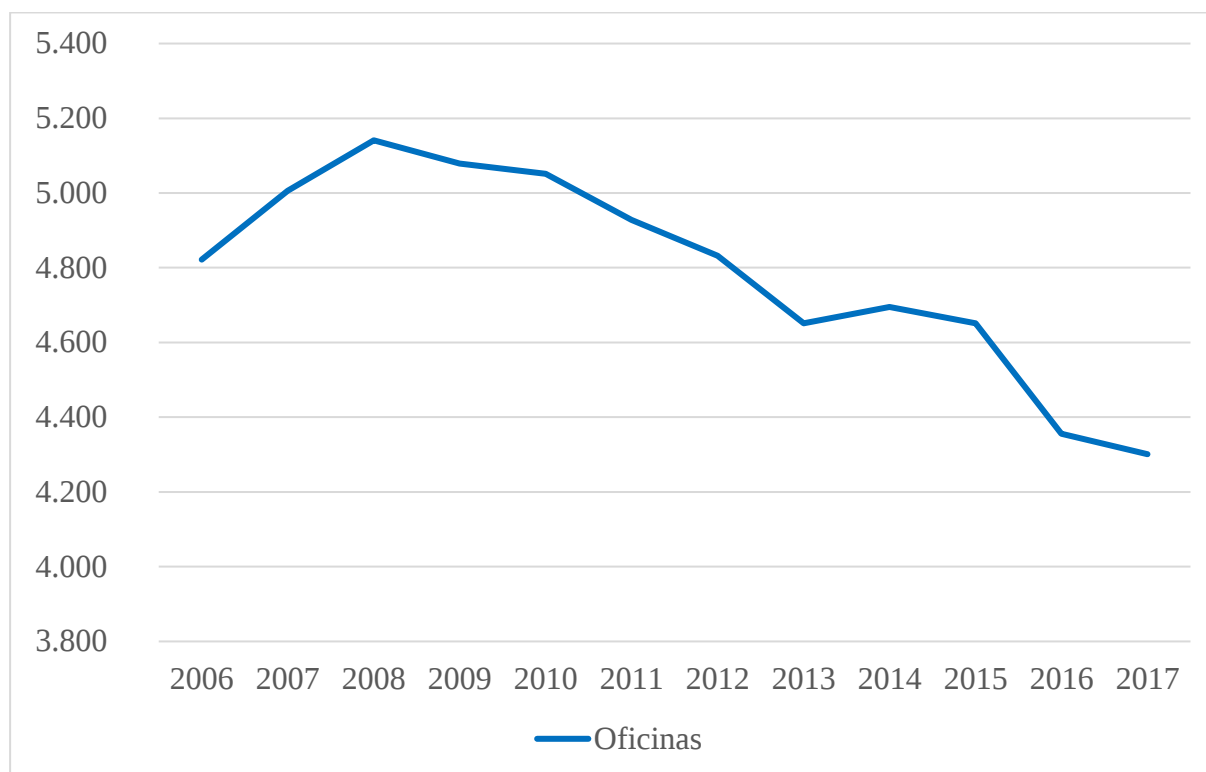
1.3.3 NÚMERO DE OFICINAS Y EMPLEADOS.

Como veremos más adelante, el sector bancario se encuentra en un proceso de concentración de sus entidades. El propósito de este análisis es estudiar que comportamiento han experimentado las cooperativas de crédito en relación a su implantación geográfica y atención personal mediante su número de oficinas y empleados.

Oficinas.

En cuanto a la evolución del número de oficinas (Gráfico 5), asistimos desde hace una década a la progresiva reducción de las mismas motivada por los procesos de concentración que se están produciendo en el sector bancario.

Gráfico 5. Número de oficinas de las cooperativas de crédito (2006-2017).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y Grupo Cooperativo Cajamar.

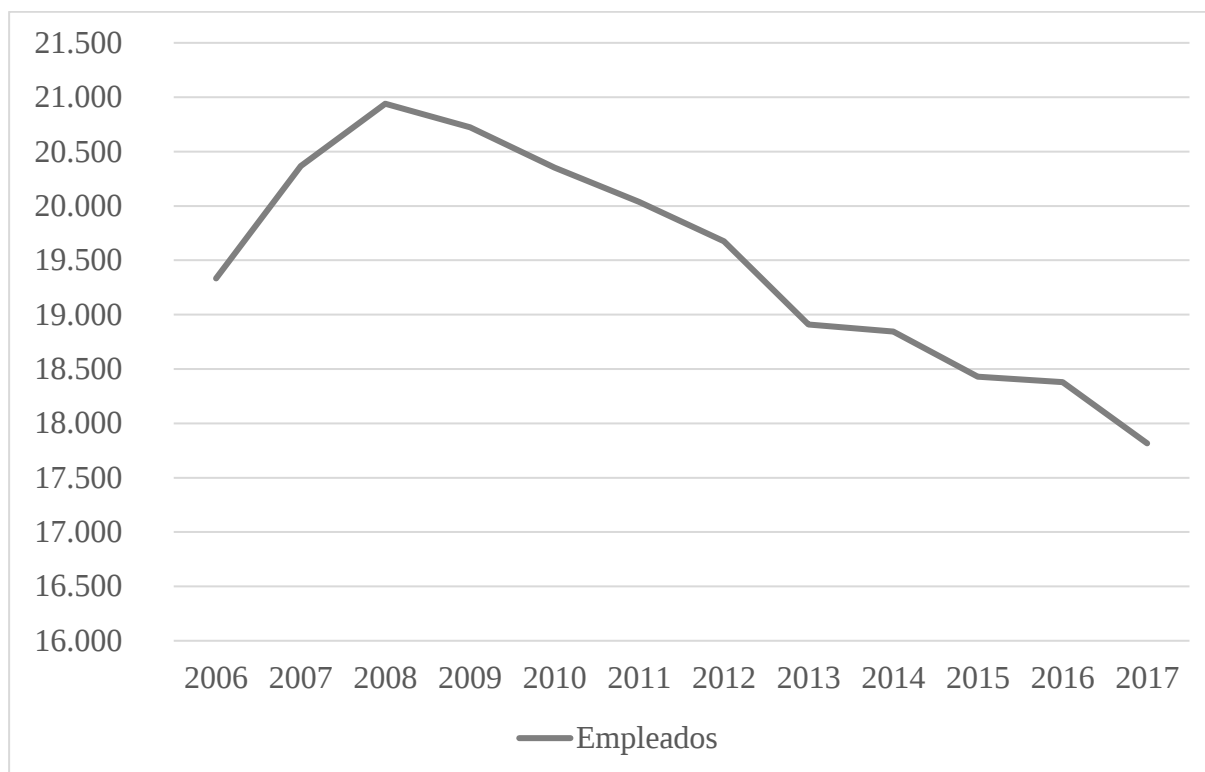
Como no podría ser de otra forma el año de inflexión es 2008, momento en el cual asistimos a la máxima presencia de oficinas con una cifra de 5.141. A partir de este año la tendencia ha sido claramente bajista hasta contar en 2017 con 4.301 sucursales, 840 menos en siete años.

La evolución a la baja no ha sido exclusiva del sector cooperativo, sino que en el total del sector bancario se ha producido con una mayor virulencia. Según Jesús Martín (2019), “desde el año 2008, han desaparecido de España 19.899 oficinas bancarias –cajas de ahorros y entidades financieras de créditos incluidas–, lo que ha supuesto una reducción del parque de sucursales del 43,2%”. En el caso de las cooperativas de crédito la reducción ha sido de un 16,3% desde dicho año.

Empleados.

El número total de empleados ha tenido un comportamiento similar (Gráfico 6) ya que han sido estas dos variables -oficinas y empleados- las más afectadas por la concentración bancaria.

Gráfico 6. Número de empleados de las cooperativas de crédito (2006-2017).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y Grupo Cooperativo Cajamar.

De nuevo encontramos el máximo en 2008 con 20.940 empleados, situándose a diciembre de 2017 en 17.816. Por tanto, el recorte producido en puestos laborales ha sido de 3.124 en términos absolutos y del 14,9% en términos relativos.

Como también hemos podido comprobar con el número de oficinas, la reducción del número de empleados es una cuestión presente en todo el sector bancario. Según los datos suministrados por Europa Press (2017), *“el número de empleados del sector ha caído hasta los 197.825 en 2015, desde los 270.855 de 2008, lo que supone un recorte del 27% (más de 73.000 empleos)”*.

En conclusión, podemos observar como la reducción de oficinas y empleados -16,3% y 14,9%, respectivamente- en el sector de las cooperativas de crédito se ha producido de una manera más gradual, lo que contrasta con el total del sector bancario donde dicha reducción se ha realizado de una forma más agresiva -43,2% y 27%, respectivamente-.

1.3.4 OTRAS VARIABLES.

Existen otra multitud de variables que nos proporcionan información sobre este sector, así como su evolución en el tiempo. Las variables seleccionadas para este breve análisis han sido el número de cajeros automáticos, tarjetas y socios cooperativos (Tabla 5).

Tabla 5. Número de cajeros, tarjetas y socios de las cooperativas de crédito (2006-2017).

Año	Cajeros	Tarjetas	Socios
2006	4.542	4.639.982	1.912.287
2007	5.008	4.652.874	2.008.074
2008	5.091	5.218.552	2.086.896
2009	5.122	5.105.898	2.223.603
2010	5.144	5.480.374	2.320.634
2011	5.108	4.723.855	2.438.052
2012	4.972	5.053.352	2.554.627
2013	4.749	4.806.633	2.764.746
2014	3.418*	3.412.276*	1.384.136*
2015	3.500*	3.586.382*	1.405.187*
2016	3.554*	3.926.310*	1.450.359*
2017	6.151	4.935.311	2.908.536

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y Grupo Cooperativo Cajamar.

**no incorpora datos referentes al Grupo Cooperativo Cajamar.*

La disponibilidad de dinero en efectivo es esencial para cualquier cliente, por lo que cada entidad financiera debe contar con una red suficiente de cajeros que cubra la mayor parte de territorio. A pesar de que se puede pensar que existe una relación directa entre el número de oficinas y el número de cajeros, en realidad esta no ha sido así.

En el período estudiado (2006-2017) el número de cajeros automáticos ofrecidos por las cooperativas de crédito ha aumentado en más de 1.600, lo que supone un incremento del

35,42% en 11 años. La tendencia general ha sido estable, no obstante encontramos la mayor implementación en 2007 y en los últimos años -a pesar de no contar con los datos agregados del sector-.

El número de tarjetas ha experimentado una evolución desigual pero siempre próximo a los cinco millones. Aproximadamente están en circulación en la actualidad 300.000 tarjetas más que en 2006, lo que se traduce en un aumento del 6,36%. La mayor demanda se produjo en los años anteriores a la crisis, ya que es en 2008 cuando se alcanza el máximo de tarjetas emitidas -5.218.552-.

Respecto al número de socios cooperativos, estos no han parado de crecer e incluso se ha duplicado a los existentes en 2006. Esto ha supuesto un incremento absoluto de casi un millón, alcanzándose en 2017 la cifra de 2.908.536 socios cooperativos.

1.4 PROCESOS DE INTEGRACIÓN.

Los procesos de integración en el sector bancario español son sin duda la característica fundamental que explica su evolución en los últimos años, especialmente después de la crisis financiera. Este proceso se ha caracterizado por las continuas fusiones e integraciones de las entidades y la bancarización de lo que hasta ahora eran cajas de ahorro (Rodríguez González, 2014).

En el sector de las cooperativas de crédito este proceso tampoco ha resultado indiferente, afectando principalmente a las cajas rurales que ocupan todo el grueso de la banca cooperativa. A pesar de esto, este proceso aún está lejos de culminarse ya que según Rodríguez González (2014), *“hay que recorrer un camino de integración para garantizar una banca cooperativa más eficiente y competitiva”*.

En los países de nuestro entorno y, en general, los países del mundo occidental las cooperativas de crédito han dado lugar a grandes grupos financieros gracias a la integración de sus entidades. El modelo seguido ha consistido en el mantenimiento de sus pequeñas cooperativas, que a su vez se encuentran integradas por un banco que actúa de cabecera y ejerce de representante ante el mercado.

Para entender de una forma más clara el proceso de integración vamos a desglosar cada una de las entidades que han experimentado las mayores transformaciones en el sector: Grupo Cajamar, Grupo Solventia y el extinto Grupo Ibérico. Además, también haremos mención al resto de entidades que han experimentado procesos de integración. A modo de resumen, en el Anexo II se recoge el diagrama histórico de fusiones del sector de cooperativas de crédito entre los años 2009 y 2017.

La información utilizada para la elaboración de este epígrafe ha sido extraída de los distintos Anuarios publicados por la UNACC (resumido en el diagrama del Anexo II) y del trabajo de Vargas Vasserot (2015).

1.4.1 GRUPO CAJAMAR.

Cajamar nace en el año 2000 por medio de la fusión llevada a cabo por la Caja Rural de Almería con la de Málaga, que anteriormente había incorporado a la Caja Campo de Cartagena y Grumeco. En 2002 es expulsada del Grupo Caja Rural debido a discrepancias en el modelo de gestión y en 2007 lleva a cabo la primera fusión de cooperativas de crédito de diferentes autonomías al incorporar la Caja Rural del Duero.

No es hasta 2009 cuando se constituye el Grupo Cooperativo Cajamar y adquiere su condición de grupo consolidable al integrar a las siguientes entidades: Cajamar, como sociedad cabecera, Caja Campo y Caja Rural de Casinos. En 2010 y 2011 el Grupo continúa incorporando nuevas cooperativas como son: Caja de Crédito de Petrel, Caixa Rural de Turís, Caixa Rural de Albalat dels Sorells, Caja Rural de Castellón-San Isidro y se procede a la fusión por absorción de Caixa Rural de Balears (2010) y Caja Campo (2011) por Cajamar. Hasta el momento, todos los miembros mantenían su identidad propia compartiendo con la sociedad cabecera los beneficios y pérdidas que se pudieran derivar de la actividad al haber utilizado para la integración el Sistema Institucional de Protección (SIP). En 2012 se produce la incorporación de la Caja Rural de Canarias y la fusión por absorción de la Caja Rural de Castellón-San Isidro por Cajamar.

Al margen del Grupo Cajamar, nace en 2010 el Grupo Cooperativo Cajas Rurales del Mediterráneo (CRM) liderado por la Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja (entidad proveniente de la fusión de las cajas rurales de Alicante, Elche, Valencia y Credicoop de Castellón). El nuevo grupo resultante (2010-2012) estaba compuesto por Crèdit Valencia y las

cajas rurales de Altea, San Roque de Almenara, Callorsa d'en Sarrià, San José de Burriana, Torrent, San Jaime de Alquerías Niño Perdido, Cheste, San José de Nules, La Junquera de Chilches, Sant Josep de Vilavella, San Isidro de Vilaframés, Alginet y Villar.

El 12 de noviembre de 2012 se crea la entidad Cajas Rurales Unidas como consecuencia de la fusión de Cajamar Caja Rural y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, la cual atravesaba una situación financiera complicada debido a la burbuja inmobiliaria. Esto suponía que las cabeceras de ambos grupos -Grupo Cajamar y CRM- se unían bajo un mismo grupo que se denominó Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas. El nuevo grupo estaría constituido por todas las entidades del Grupo Cajamar y CRM, a las que se añadirían en ese mismo año las cajas rurales de Sant Vicent Ferrer de la Vall d'Uxó y Católico Agraria -hoy denominada Caixa Rural Vila-real-.

Figura 2. Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas (2012-2013).



Fuente. UNACC (Anuario, 2013).

En 2013 se produce la fusión por absorción de las cajas rurales de Casinos, Canarias y Crèdit Valencia por Cajas Rurales Unidas. En noviembre de 2014 Cajamar abandona la UNACC ya que esta no la consideraba como grupo consolidable, ingresando en diciembre del mismo año en la Asociación Española de la Banca (AEB) a través del Banco de Crédito Cooperativo, que fue creado en 2014 por 32 cooperativas de crédito, siendo Cajamar su principal accionista (Banco de Crédito Cooperativo, 2019).

No es hasta 2015 cuando se abandona la denominación de Grupo Cajas Rurales Unidas y adopta la de Grupo Cooperativo Cajamar, con Cajamar Caja Rural -la cual abandona también la denominación Cajas Rurales Unidas- a la cabeza -recordemos que Cajamar/Cajas Rurales Unidas había adquirido gran volumen de negocio al fusionar a varias entidades en los años anteriores-.

A cierre de 2018, el Grupo Cooperativo Cajamar está compuesto por 18 entidades ya que en ese año la Caixa Rural de Albalat dels Sorells fue absorbida por Cajamar Caja Rural. Además, la cabecera del grupo la ostenta el Banco de Crédito Cooperativo.

1.4.2 GRUPO SOLVENTIA.

Nace en 2011 al adquirir la condición de grupo consolidable, *“con el fin de garantizar, aún más, la solvencia y liquidez de las Cajas participantes”* (Cajalmendralejo). Desde su creación hasta hoy ha estado compuesta por las siguientes seis cajas rurales (Figura 3): Caja Rural de Almendralejo, la cual ejerce de sociedad cabecera, Utrera, Baena, Nueva Carteya -denominada como Nuestra Señora del Rosario-, Cañete y Adamuz -denominada como Nuestra Madre del Sol-.

Actualmente es el único grupo consolidable asociado a la UNACC tras la salida en 2014 del Grupo Cajamar.

Figura 3. Grupo Cooperativo Solventia (2011-2019).



Fuente. UNACC (Anuario, 2017).

1.4.3 GRUPO IBÉRICO.

El Grupo Cooperativo Ibérico de Crédito adquiere la condición de grupo consolidable en 2011. El nuevo grupo, siguiendo la técnica del SIP, integró en sus inicios a tres entidades (Figura 4): Caja Rural del Sur, Córdoba y Extremadura. La caja que actuó de cabecera fue la Caja Rural del Sur.

No duró muchos años el grupo debido a que en marzo de 2014 se procede a la resolución anticipada del contrato de integración, lo que supone la disolución del Grupo Cooperativo Ibérico. Meses más tarde, la Caja Rural de Córdoba será absorbida por la Caja Rural del Sur. Actualmente ambas entidades -Caja Rural del Sur y Extremadura- siguen operando individualmente.

Figura 4. Grupo Cooperativo Ibérico (2011-2014).



Fuente. UNACC (Anuario, 2013).

1.4.4 OTRAS INTEGRACIONES.

En este apartado vamos a estudiar en qué situación han quedado el resto de entidades que han experimentado procesos de integración. Dichas entidades son:

1. Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca.

El proceso de integración comienza a finales de 2010 cuando la Caja Rural de La Roda es absorbida por Caja Rural de Albacete. En 2011 se produce la fusión entre tres entidades -Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Ciudad Real y Caja Rural de Cuenca-, creando la Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca bajo una misma dirección -denominada comercialmente Globalcaja-. Tres años más tarde será absorbida la Caja Rural de Mota del Cuervo por Globalcaja.

2. Caja Rural de Aragón.

Para encontrar su actual origen debemos remontarnos a septiembre de 2011, momento en el cual se crea la entidad Nueva Caja de Aragón. En diciembre del mismo año se produce la baja de la Caja Rural de Aragón y de la Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos -que anteriormente había absorbido a la Caja de los Abogados-, quedando

ambas cajas absorbidas por la entidad creada meses antes, que pasó a denominarse Nueva Caja Rural de Aragón. En 2013 cambiaría de nuevo su denominación a Caja Rural de Aragón, Bantierra.

3. Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellldans.

Nace en julio de 2012 gracias a las fusiones entre iguales de la Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y San Fortunato. Actualmente se denomina comercialmente como Cajaviva, Caja Rural.

4. Caja Laboral Popular.

Fue creada en diciembre de 2012 a consecuencia de la fusión entre las entidades Caja Laboral Popular e Ipar Kutxa Rural. Hoy día es denominada comercialmente como Laboral Kutxa.

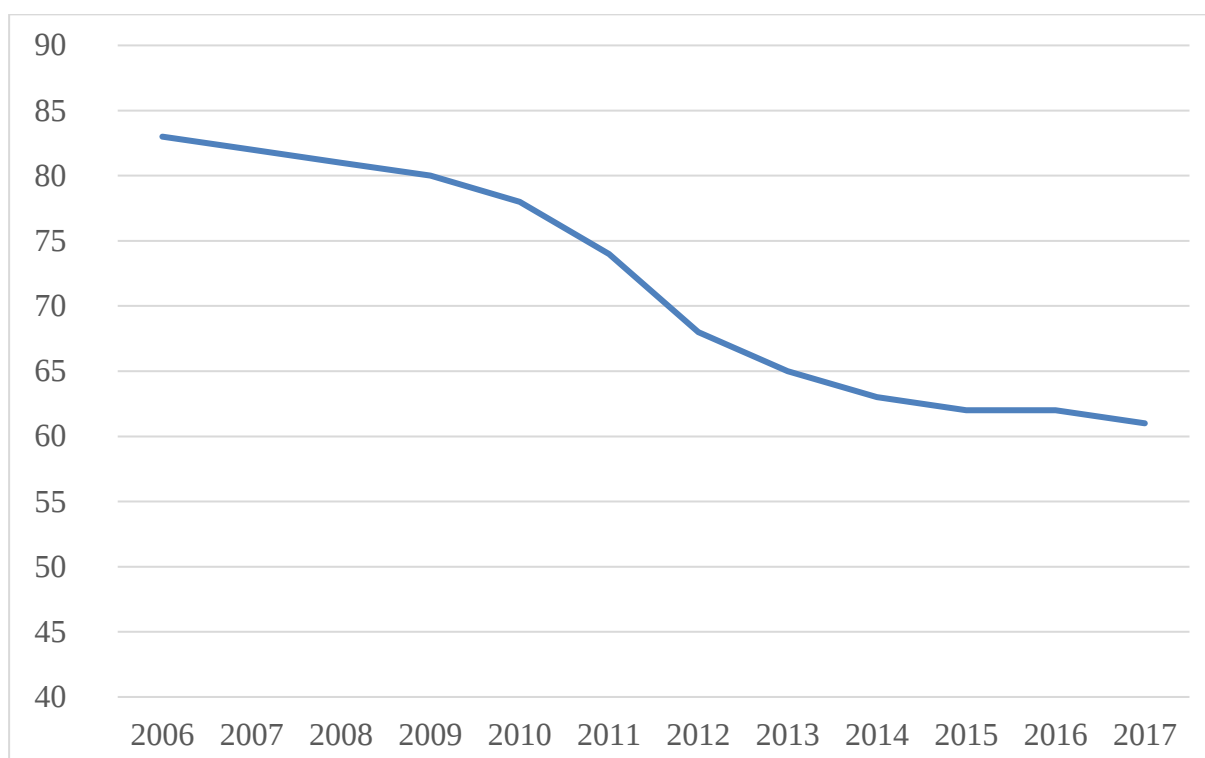
5. Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid.

En 2015 se aprueba la fusión por absorción de la Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid hacia la denominada Caja de Crédito Cooperativo, pasando a integrarse en la caja rural. No es hasta febrero de 2016 cuando se inscribe de forma definitiva la baja de la Caja de Crédito Cooperativo.

6. Banco Caminos.

En 2008 se produce la transformación de la Caja Caminos en banco, procediéndose a su baja como cooperativa de crédito.

Para terminar, hemos analizado cómo año tras año el número de cooperativas de crédito ha ido menguando a consecuencia de las progresivas integraciones entre cajas. En 2008 son 83 las cooperativas que operaban por todo el país y desde entonces la situación ha cambiado sustancialmente (Gráfico 7). En 2019 son 61 las cajas presentes en nuestro país -43 adscritas a la UNACC y 18 pertenecientes al Grupo Cajamar- y se espera que la tendencia continúe a la baja en los próximos años e incluso décadas (Vargas Vasserot, 2015).

Gráfico 7. Evolución del número de cooperativas de crédito en España (2006-2017).

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

1.5 NORMATIVA LEGAL Y ORGANISMOS REPRESENTATIVOS.

Como cualquier entidad, las cooperativas de crédito requieren de una regulación que les proporcione un régimen jurídico el cual les permita actuar con arreglo a la ley y desempeñar correctamente las funciones derivadas del ejercicio de su actividad. Las cooperativas de crédito cuentan con la peculiaridad derivada de la personalidad jurídica que adoptan, por lo que están sujetas tanto a la normativa propia de cualquier entidad de crédito como a la propia de las cooperativas en general. Además, *“deben quedar registradas en el Banco de España, como entidad que realiza una actividad crediticia, y en el Registro de Cooperativas”* (Belmonte Ureña, 2007).

Según el Banco de España son cuatro las normas que regulan las cooperativas de crédito a nivel estatal, ya que corresponde a cada comunidad autónoma CCAA desarrollar tantas disposiciones como le sean atribuidas en sus competencias (Jefatura del Estado, 1989). A continuación vamos a estudiar, de una forma breve, las características esenciales que define cada una de estas cuatro normas:

Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.

Como vimos al inicio del presente capítulo, la Ley 13/1989 pretende establecer las bases del régimen aplicable a estas entidades, debido a que corresponde a las CCAA el desarrollo legislativo para aquellas cooperativas de crédito que operen en su territorio de aplicación.

La presente ley manifiesta algunos aspectos generales como la denominación (art. 3), constitución (art. 5) o composición de los Órganos sociales (art. 9) con los que debe contar cada cooperativa de crédito.

Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

Es la ley estatal que regula a todas las sociedades cooperativas que ejerzan su actividad en varias CCAA del país (art. 2), sea cual sea su ámbito, por lo que actúa con carácter supletorio sobre las cooperativas de crédito (Jefatura del Estado, 1999).

La normativa que contiene se puede resumir en regulación de los socios (cap. III), contenido de los Estatutos (art. 11), composición de los Órganos sociales (cap. IV) o determinación del régimen económico de la cooperativa (cap. V), entre otros elementos.

Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Dicha ley establece los requisitos con los que deben actuar todas las entidades de crédito, incluidas las cooperativas de crédito. Los aspectos destacados que regula la ley se basan en (Jefatura del Estado, 2014):

- Apertura de sucursales y prestación de servicios en otros Estados miembros de la UE (art. 11-14).
- Composición del Gobierno corporativo, así como de su política de remuneraciones (art. 28-38).
- Requisitos de solvencia y capital (art. 39-49).
- Medidas de supervisión (cap. 68-79).
- Actuación frente a infracciones y establecimientos de sanciones (art. 89-118).

La presente ley se desarrolla por el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, el cual incorpora nueva regulación referente a la apertura de nuevas oficinas o información sobre la estructura que debe poseer el capital de las entidades de crédito (Ministerio de Economía y Competitividad, 2015).

Ley 20/1999, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.

La ley tiene como objetivo establecer el régimen fiscal aplicable a todas las sociedades cooperativas considerando las funciones que desempeñan. En sus artículos 39 y 40 encontramos referencia a las cooperativas de crédito, por el que se denominan como cooperativas protegidas y se establecen ciertos requisitos para ser consideradas de esta forma.

Las cooperativas que sean contempladas como protegidas contarán con una serie de beneficios fiscales como bonificaciones en el Impuesto de Sociedades -un tipo del 20% para el resultado cooperativo-, Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) e Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) -bonificación del 95%-, entre otras (Jefatura del Estado, 1999).

1.5.1 UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO (UNACC).

La Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) es la patronal del sector de cooperativas de crédito, por lo que cuenta con la mayor representatividad ante las instituciones y organismos públicos. Creada en 1970, cuenta con personalidad jurídica propia y pueden adscribirse a ella todas las cooperativas de crédito que operen en España. Actualmente representa a 43 cooperativas de las 61 que existen en el sector -todas salvo las integrantes del Grupo Cajamar-.

Su misión consiste en *“defender, difundir y contribuir a profundizar en el modelo cooperativo de crédito y los valores que rigen su actividad...”* (UNACC). Así pues, la UNACC ejerce como nexo de unión entre sus cooperativas adscritas y el resto de actores de la sociedad desempeñando actividades de representación y análisis del entorno regulatorio. Entre su estructura organizativa podemos encontrar una Asamblea General y el Consejo Rector, encontrándose representadas cada una de las cooperativas adscritas.

Al margen de lo anterior, la UNACC actúa como representante ante actores nacionales como internacionales. En lo internacional es integrante de la Asociación Europea de Bancos

Cooperativos (EACB) y en lo nacional participa en numerosos grupos de trabajo del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) o de la Agencia Tributaria. También ejerce sus funciones en comités sectoriales ante la Asociación Española de Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA).

En su página web cuenta con múltiples e interesantes aplicaciones como una plataforma de defensa del cliente, un buscador de oficinas o las numerosas publicaciones con información del sector (Anuarios, Informes de gestión, etcétera).

CAPÍTULO II. EL CASO DE LA CAJA RURAL DE JAÉN.

El objetivo de este capítulo es realizar un breve análisis desde diferentes perspectivas de la Caja Rural de Jaén -volumen de actividad y dimensión operativa- y comparar su cuota de mercado respecto al total de cooperativas de crédito en España. Al igual que he hemos considerado para el estudio del sector cooperativo, los datos que vamos a llevar a análisis parten del año 2006 hasta 2017. Todos los datos han sido extraídos de los distintos Anuarios Estadísticos publicados por la UNACC, los cuales pueden consultarse en el Anexo III.

La Caja Rural de Jaén, fundada en 1957, nació con el objetivo de gestionar el ahorro agrícola y olivarero jiennense. Así pues, *“la Caja ejerce un papel de agente social en nuestra provincia -Jaén- y así nos lo reconocen nuestros clientes”* (Briega Martín, 2014). El actual presidente de la entidad es José Luis García-Lomas, accediendo al puesto en 1985 tras la intervención de la entidad por el Banco de España (Beltrán, 2014). Esta situación sucedió en 1982 bajo la presidencia de Domingo Solís y abrió el período más convulso que ha sufrido la entidad a lo largo de su historia. El origen de esta crisis comenzó cuando el Banco de España detectó el gran endeudamiento que la entidad mantenía con la Unión Territorial de Cooperativas del Campo -UTECO- y la Cooperativa Provincial Agrícola, lo que derivó en la citada intervención y el ingreso en prisión de varios de sus dirigentes (Caballos Mojeda, 1983). A día de hoy y *“gracias a la buena marcha de la cooperativa de crédito, la solvencia de la entidad y la confianza de los jiennenses [...] la Caja Rural se muestra como una entidad fuerte y líder en Jaén”* (Diario Jaén, 2016). Como veremos en los siguientes epígrafes, la entidad se ha mostrado saneada durante la crisis económica de la última década al no haber primado en inversiones el sector inmobiliario frente al agrario.

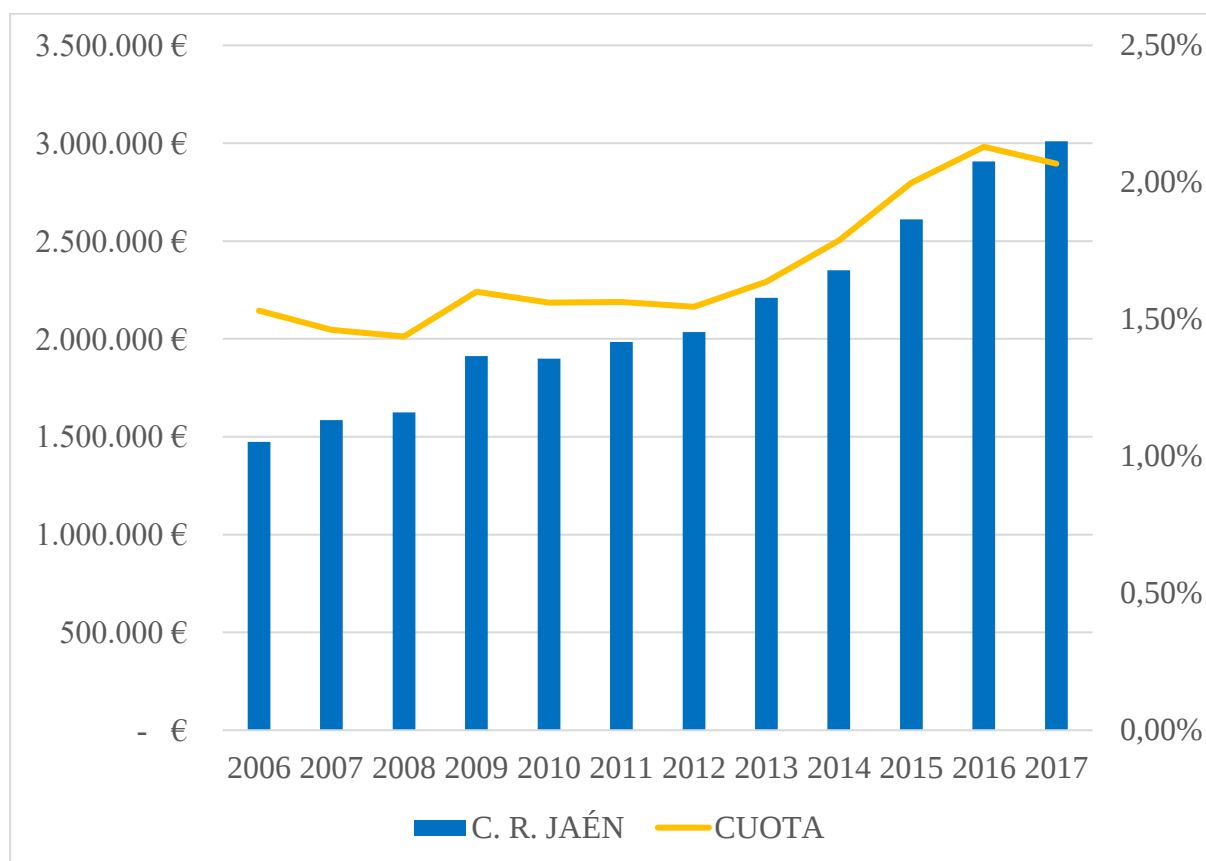
Actualmente, la Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid S. C. C. se encuentra inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Trabajo, así como en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España, Registro de Cooperativas y Registro Mercantil de Jaén. Además, la entidad se encuentra integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito y es miembro de la UNACC. La Caja posee multitud de sociedades participadas como son el Banco Cooperativo Español, Seguros RGA, Rural Servicios

Informáticos, GEOLIT, Caja Rural de Granada, SERVIRED o Ferias Jaén, entre otra multitud (Caja Rural de Jaén).

2.1 TOTAL ACTIVO.

El análisis del total de activo que posee la entidad (Gráfico 8) nos permite estudiar a grandes rasgos su volumen de actividad y su evolución en el tiempo, así como ponerlo en relación con el total de cooperativas de crédito españolas. Los datos referentes al volumen de actividad están expresados en miles de euros.

Gráfico 8. Total activo y cuota de mercado de la C. R. Jaén (2006-2017).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

En cuanto a la Caja Rural de Jaén, se ha producido un aumento sostenido en todo el período con tasas de crecimiento anual que sobrepasan el 10%: 17,73% en 2009, 11,05% en 2015 y 11,33% en 2016. En cifras absolutas se han alcanzado los 3.000 millones de euros en 2017, lo que ha supuesto que la entidad ha duplicado sus activos respecto a 2006 -1.473 millones de euros-. La cuota de mercado se ha mantenido estancada en torno al 1,5% hasta el año 2012.

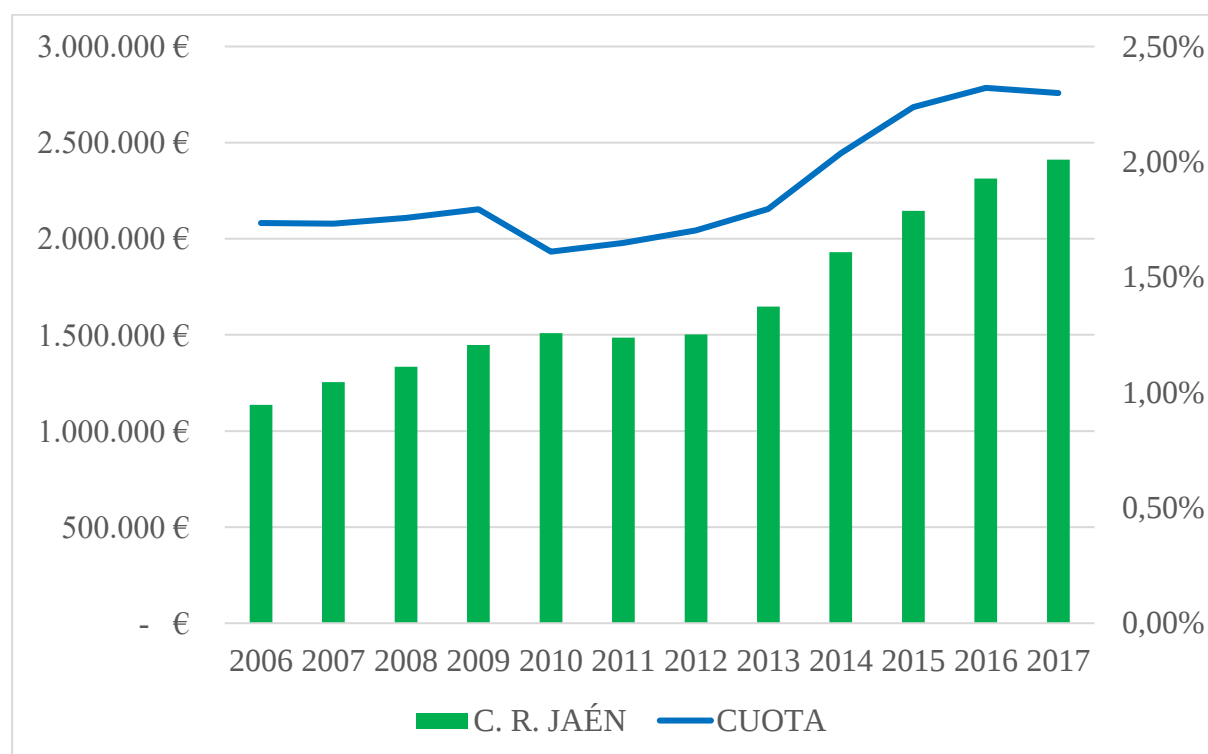
No es hasta partir de 2013 cuando remonta, llegando a alcanzar el 2,13% en 2016 siendo una de las principales causas la fusión de Novanca o Caja de Crédito Cooperativo.

2.2 VOLUMEN DE DEPÓSITOS Y CRÉDITOS.

Depósitos.

El volumen de depósitos de la Caja Rural de Jaén ha seguido una tendencia claramente alcista (Gráfico 9) en todo el período, a excepción de 2011 donde se produce un leve retroceso del 1,62%. Los años restantes han presentado tasas de crecimiento anuales positivas, destacando los años 2007 -10,35%-, 2014 -17,27%- y 2015 -11,08%-.

Gráfico 9. Volumen de depósitos y cuota de mercado de la C. R. Jaén (2006-2017).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

La cuota de mercado respecto al sector de las cooperativas de crédito se ha mantenido durante todo el período en torno al 1,60-2,32%. En general, la tendencia ha sido al alza situándose en 2006 en un 1,73% y alcanzando en 2017 el 2,30%. Cabe destacar el año 2010 en el que se produce un descenso significativo, momento en el cual se alcanza el mínimo del período -

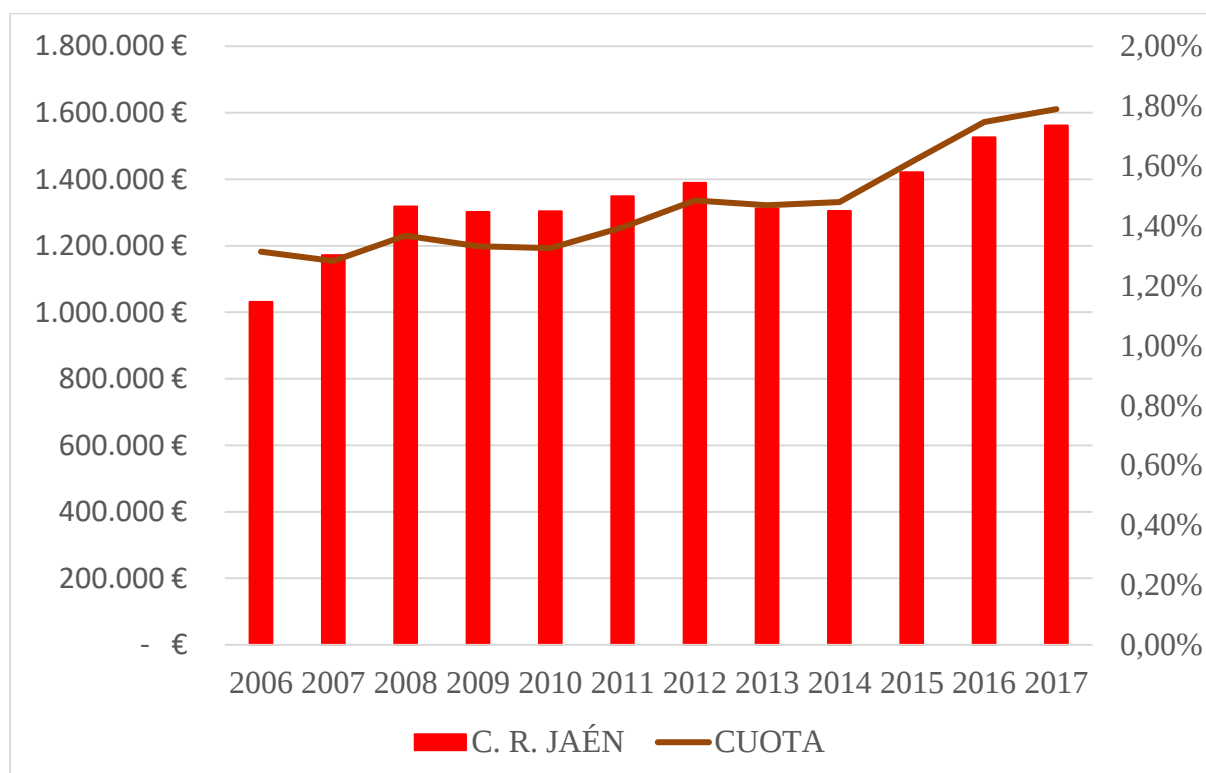
1,61%-. Desde entonces, la cuota ha ido aumentando progresivamente año tras año hasta 2016.

Créditos.

Los créditos han mantenido una evolución desigual (Gráfico 10) pudiendo distinguir varios períodos:

- El primero corresponde a los años anteriores a la crisis (2006-2008), caracterizados por el aumento sostenido del volumen de créditos concedidos. Las tasas de crecimiento anuales para 2007 y 2008 se situaron en el 13,68% y 12,50%, respectivamente. Para comparar estas cifras es conveniente contar con el crecimiento del crédito en el total del sector bancario español, que fue del 16,68% en 2007 y del 6,48% en 2008.

Gráfico 10. Volumen de créditos y cuota de mercado de la C. R. Jaén (2006-2017).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

- El segundo abarca los años 2008-2014 y se explica por un mantenimiento del nivel créditos con pequeñas variaciones. Las tasas de crecimiento anuales oscilan entre 5,49% -2013- y 3,52% -2011-.
- El último período se corresponde con los tres últimos años de los que disponemos datos (2015-2017), donde podemos apreciar el inicio de una tendencia alcista motivada por la concesión de nuevos créditos debido al contexto macroeconómico. Las tasas de 2015 y 2016 superan ampliamente el 7%.

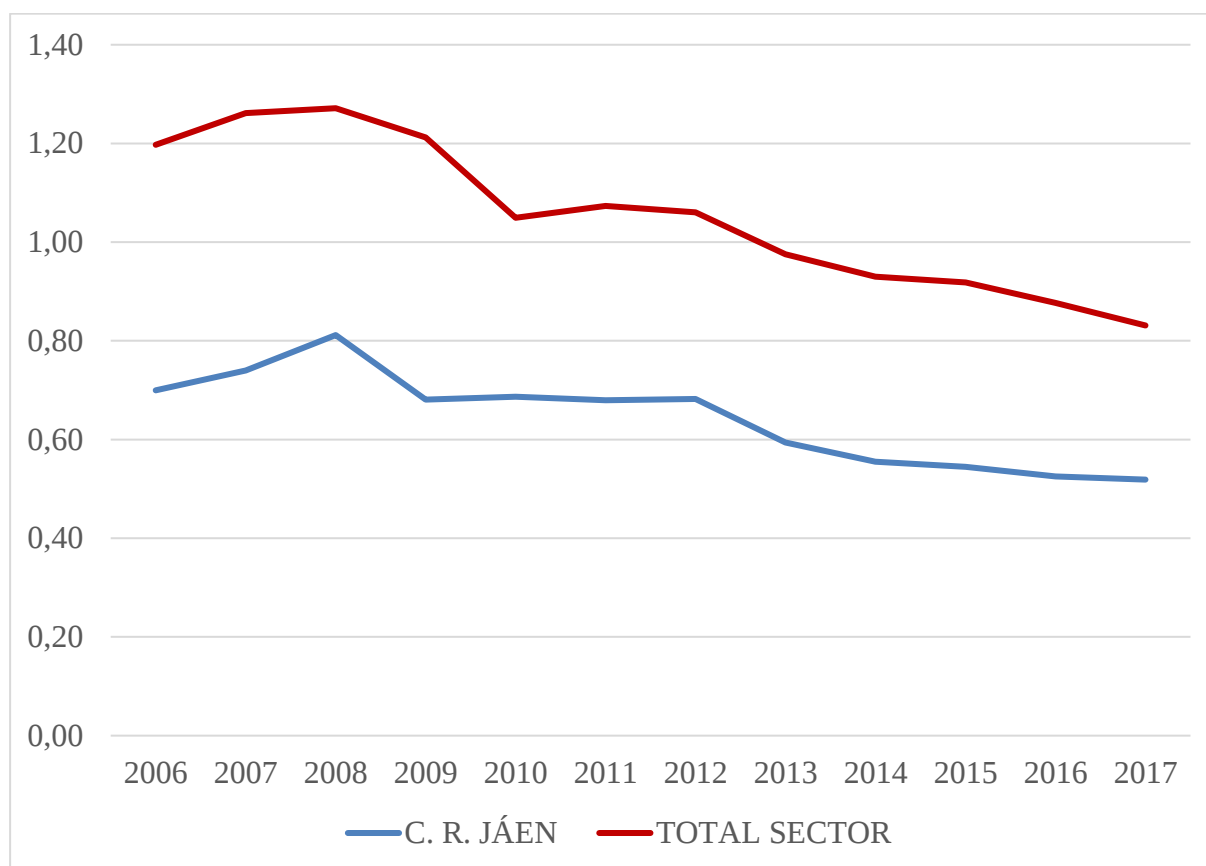
Respecto a la cuota de mercado, a pesar de haber aumentado, esta no es significativa. Durante el período estudiado la cuota se ha mantenido en el 1-2%, destacando el ascenso iniciado en 2014 que parece haber roto la barrera del 1,5%. El mínimo se localiza en 2007 con un 1,28%, viéndose el máximo en el último año del que disponemos datos -1,79%-.

Análisis conjunto del volumen de depósitos y créditos.

Al igual que analizamos en el conjunto del sector cooperativo, poner en relación ambas variables nos puede proporcionar gran información acerca de la entidad. En el Gráfico 11 observamos que el ratio referente a la Caja Rural de Jaén se mantiene durante todo el período en niveles inferiores al que arroja el total del sector cooperativo en España.

Además, es significativo que el ratio no ha alcanzado ningún año la cifra de uno, lo que supone que el nivel depósitos de la entidad han sido siempre superior a la cantidad de créditos concedidos. Estos datos reflejan, en general, una buena salud financiera con niveles de endeudamiento bajos. Al igual que estudiamos en el total del sector cooperativo, en los últimos años asistimos a una progresiva reducción del ratio motivada por el mayor aumento proporcional de los depósitos respecto al aumento de los créditos.

Gráfico 11. Ratio créditos/depósitos de la C. R. Jaén (2006-2017).

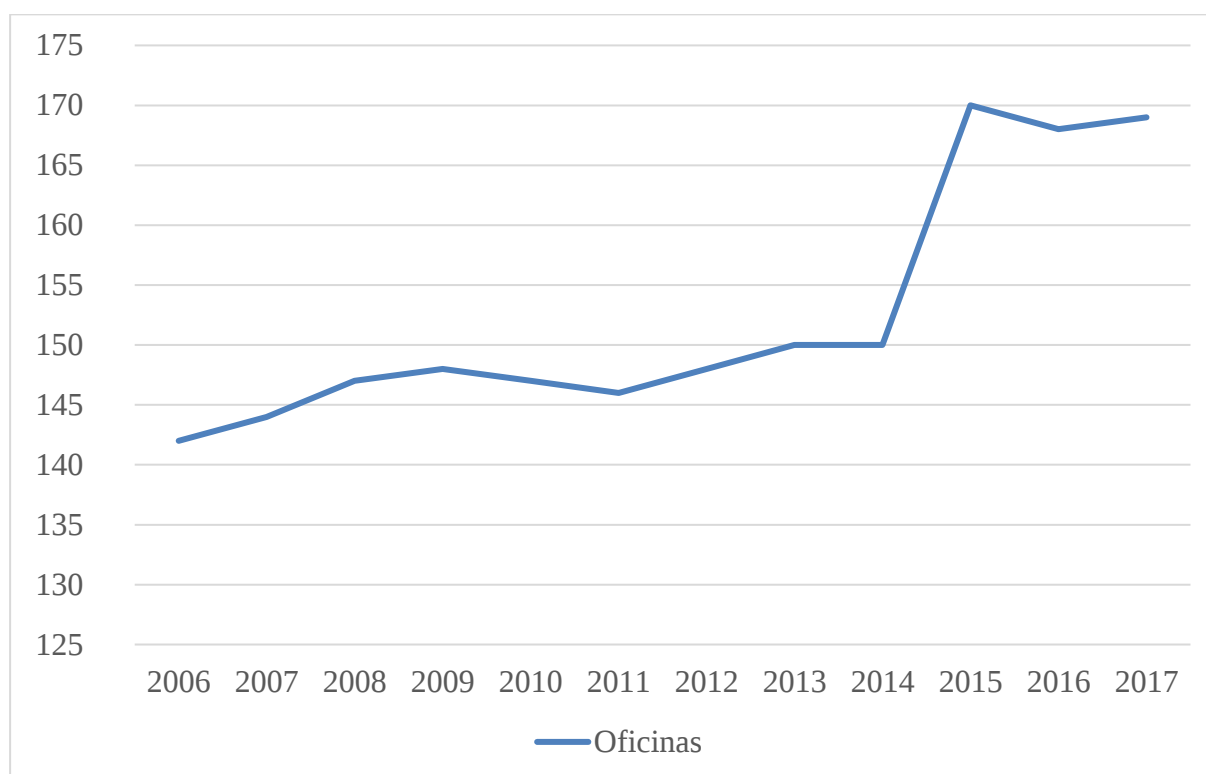


Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

2.3 NÚMERO DE OFICINAS Y EMPLEADOS.

Oficinas.

El número de oficinas (Gráfico 12) se ha mantenido estable hasta el año 2015, destacando la apertura de cinco sucursales en los dos años anteriores a la crisis. El resto de años no ha presentado grandes cambios, hasta que llegamos a 2015. Es en este año cuando se incorporan las 19 oficinas de la Caja de Crédito Cooperativo -Novanca-, absorbida por la Caja Rural de Jaén, sumando en total 170 sucursales. Desde entonces no se han producidos grandes cambios, existiendo en 2017 la suma de 169 oficinas cuya dispersión comentaremos a continuación.

Gráfico 12. Evolución del número de oficinas de la C. R. Jaén (2006-2017).

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

En cuanto a la dispersión por provincias, según el Anuario Estadístico 2017 publicado por la UNACC, la Caja Rural se encuentra presente en las siguientes provincias:

- Jaén: 134 sucursales, lo que supone el 79,3% de las oficinas con las que cuenta la entidad.
- Madrid: 20 sucursales, que en su mayoría provienen de la fusión por absorción de la Caja de Crédito Cooperativo.
- Córdoba: Cinco sucursales, siendo la segunda provincia andaluza en la que tiene presencia propia la entidad.
- Barcelona: Una sucursal, concretamente en L'Hospitalet de Llobregat.

Por último, es conveniente analizar el entorno en el que operan las distintas oficinas. Para ello, la UNACC distingue cinco tramos de población, siendo la presencia de la Caja Rural de Jaén la siguiente:

- 76 oficinas en localidades de menos de 5.000 habitantes.
- 43 en municipios de 5.001 a 25.000 habitantes.

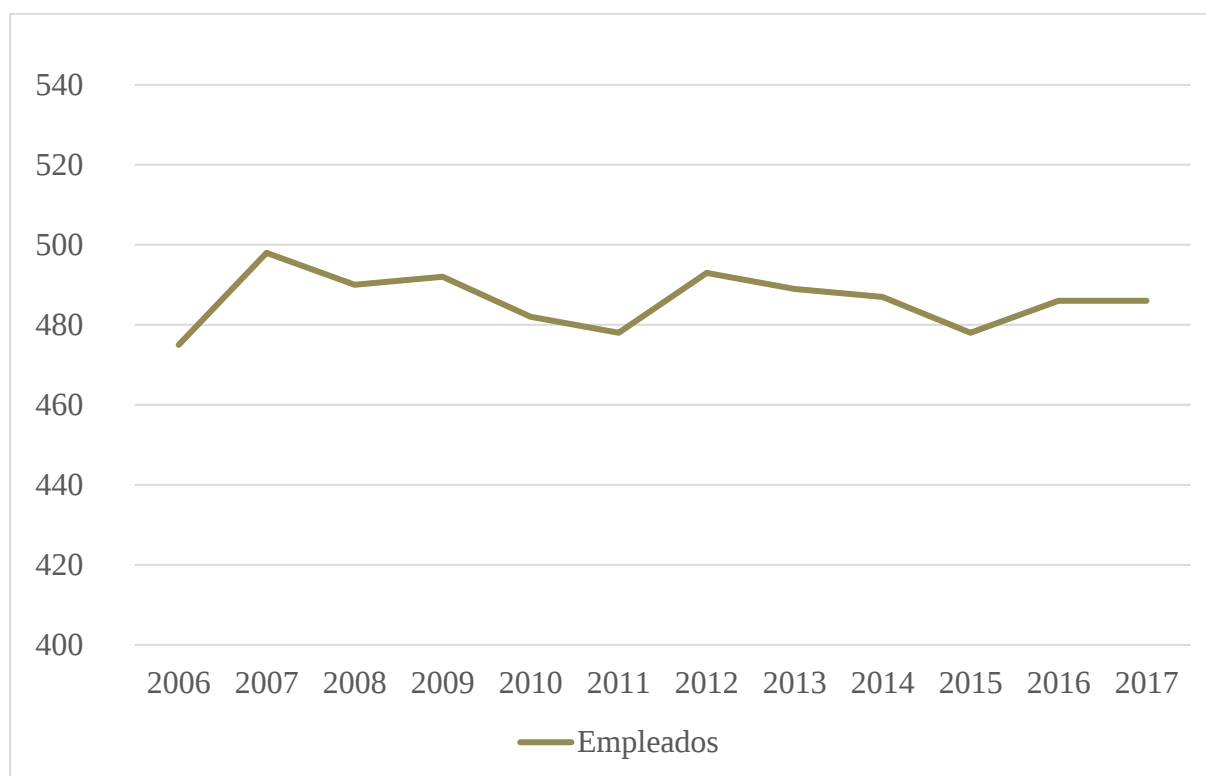
- 12 sucursales en ciudades de 25.001 a 100.00 habitantes.
- 36 en ciudades que van de los 100.00 a 300.000 habitantes.
- Dos oficinas en ciudades con más de 300.000 -Madrid y Barcelona-.

Como conclusión, observamos la mayor presencia de la entidad en el entorno rural, en su mayor parte jiennense y agrario. Por tanto, podemos decir que la Caja Rural de Jaén cumple con su labor rural presencial al cubrir de forma directa pequeños municipios, caracterizados por el déficit que presentan de infraestructuras bancarias -oficinas y cajeros-.

Empleados.

La cifra de empleados ha seguido una tendencia relativamente estable en el conjunto del período (Gráfico 13), alcanzando el máximo en 2007 con 498 y localizando el mínimo en 2006 con 475. La variación entre ambos extremos no llega a alcanzar el 5% de la plantilla. No obstante, los efectos de la crisis han motivado dos ajustes de plantilla (2011 y 2015) aunque con cierta recuperación posterior.

Gráfico 13. Evolución del número de empleados de la C. R. Jaén (2006-2017).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

Otra herramienta que vamos a emplear en este análisis es la tasa de empleados por oficina, considerada como el cociente del número de empleados entre el de oficinas. Dicha tasa nos arroja una reducción producida especialmente en los últimos años. Así pues, encontramos el máximo en 2007 con 3,46 empleados por oficina, siendo el mínimo en 2015 con 2,81. Desde entonces no se ha vuelto a superar la cifra de tres empleados por oficina.

Ambas variables -oficinas y empleados- no han seguido la tendencia marcada por el sector de las cooperativas de crédito ni por el sector bancario, ya que, como estudiamos en epígrafes anteriores, se ha producido una reducción significativa de oficinas y empleados, incluso a cifras muy inferiores a las que se daban en 2006. En el caso de la Caja Rural de Jaén la divergencia es plena debido a que en este período (2006-2017) ambas variables han llegado a incrementarse: 27 oficinas y 11 empleados más de los existentes en 2006.

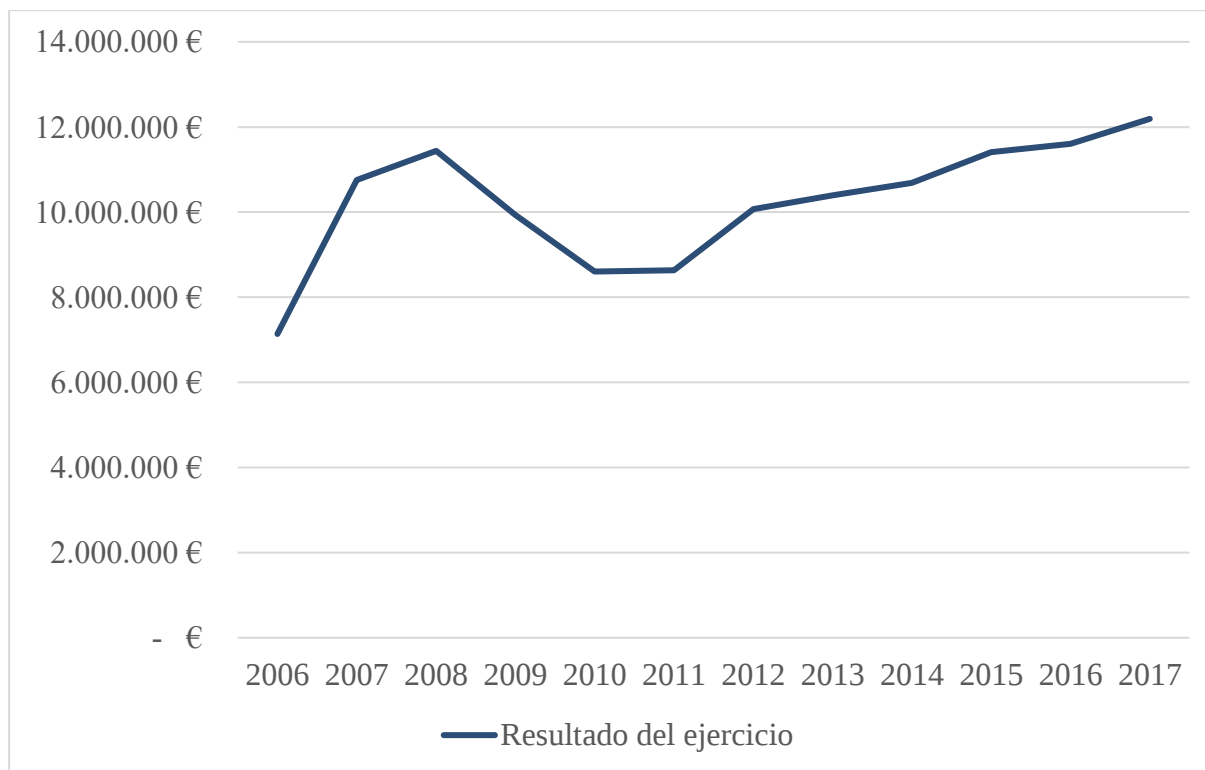
2.4 RESULTADO DEL EJERCICIO.

El resultado del ejercicio que ha obtenido la entidad es una variable muy útil para nuestro estudio, ya que nos va a proporcionar una muy buena visión de la situación de la caja año tras año, pudiendo establecer distintas relaciones entre el resultado y el contexto económico y financiero presente en cada momento. Siguiendo el Gráfico 14, la evolución ha sido diferente según el período que consideremos. Por tanto, es preciso dividir el análisis para analizar de forma individual cada tendencia:

- 2006-2008: Durante este período se produce un aumento acentuado del resultado del ejercicio, contextualizado en un entorno caracterizado por el auge económico y las masivas concesiones de créditos. En tan solo tres años se pasa de un resultado cercano a los siete millones a uno que sobrepasa ampliamente los 11 millones de euros, lo que supone un incremento del 60% en tan corto lapso de tiempo.
- 2008-2011: Una vez estallada la crisis financiera el resultado se resiente, disminuyendo en 2009 y 2010 un 13% cada año. Esta reducción del resultado hace que la entidad baje de la barrera de los 10 millones, quedándose en los 8.600.000€ entre 2010 y 2011.
- 2011-2017: El crecimiento se reanuda en 2012, con un crecimiento del 17% y rebasando de nuevo la barrera de los 10 millones. Desde entonces, el crecimiento ha sido sostenido, obteniendo cada año tasas de crecimiento positivas que oscilan desde

el 1% (2016) hasta el 7% (2015). Durante estos seis años el resultado ha crecido en suma un 41% y situarse en los 12.191.266€ en 2017.

Gráfico 14. Evolución del resultado del ejercicio de la C. R. Jaén (2006-2017).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

Otro análisis interesante es el ratio que pone en relación el resultado obtenido con el activo invertido que mantiene la entidad (Gráfico 15). Observamos como en 2007 se produce un aumento significativo del rendimiento del activo, pero a consecuencia del estallido de la crisis financiera decrece paulatinamente hasta 2011. Posteriormente, el activo vuelve a incrementar su rendimiento hasta 2014 pero de una manera mucho más suave. En los últimos años el ratio parece estabilizarse a pesar de encontrar una ligera caída entre 2014 y 2016.

Gráfico 15. Ratio resultado/activo de la C. R. de Jaén (2006-2017).

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

2.5 OTRAS VARIABLES.

Este último epígrafe tiene como fin analizar el comportamiento de otra serie de variables de las que disponemos información, como son el número de cajeros, tarjetas, socios y operaciones que ha mantenido la entidad durante el período 2006-2017 (Tabla 6).

El número de cajeros que ostenta la entidad a cierre de 2017 es de 171, lo que supone 29 cajeros más de los presentes en 2006. En general se observa un aumento paulatino, a excepción del año 2012 donde 10 cajeros dejan de estar operativos. A consecuencia de la fusión que se produce en 2015 se incorporan 20 cajeros a la red, en su mayoría provenientes de la Caja de Crédito Cooperativo. La gran parte de los cajeros están presentes en cada una de las oficinas que tiene la entidad, aunque también podemos encontrar en algunos establecimientos o lugares de interés.

Por otro lado, nos encontramos con el número de tarjetas. En el total del período se han incrementado en cerca de 30.000, destacando los incrementos en 2008 y, de nuevo, 2015. En los últimos años de estudio parece iniciarse un descenso desde las casi 120.000 presentes en

2015 hasta las 108.000 en 2017. En el resto de los años las cifras se han mantenido estables en torno a las 83.000-86.000 tarjetas.

Tabla 6. Número de cajeros, tarjetas, socios y operaciones de la C. R. Jaén (2006-2017).

Año	Cajeros	Tarjetas	Socios	Total operac.
2006	142	78.988	37.061	204.509
2007	152	78.955	38.024	210.684
2008	152	85.331	39.941	220.672
2009	155	86.741	41.066	230.780
2010	158	85.674	41.659	219.608
2011	158	83.476	42.347	207.838
2012	148	82.264	43.203	206.938
2013	150	83.224	43.013	195.389
2014	151	89.579	44.014	204.317
2015	171	119.787	44.617	249.800
2016	171	118.271	44.303	244.987
2017	171	108.108	46.114	242.642

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

El número de socios sí que ha mantenido una tendencia al alza durante todo el período, salvo pequeñas reducciones no significativas. En estos 11 años de estudio se han incorporado algo más de 9.000 nuevos socios, hasta la cifra de 46.114 en 2017.

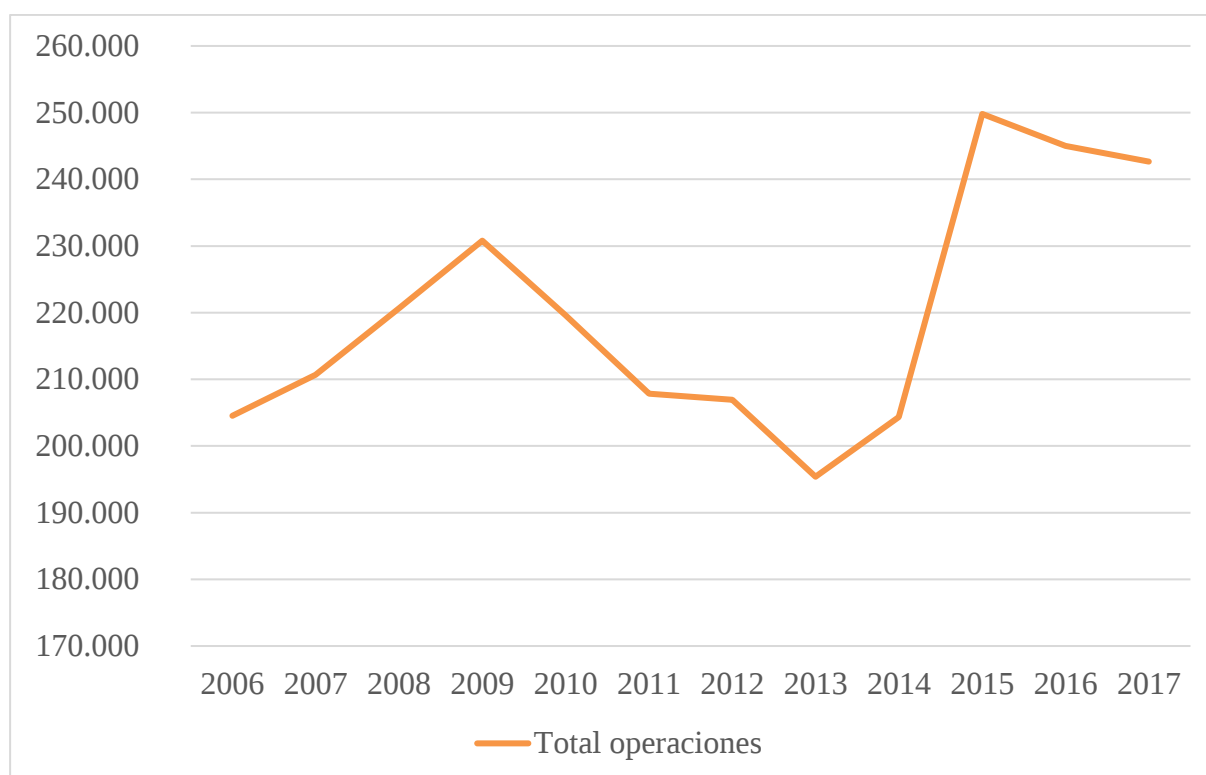
Por último tenemos el número total de operaciones, definido como el número de cuentas corrientes, de ahorro e imposiciones a plazo fijo que ha mantenido la entidad en cada año. Podemos ver en el Gráfico 16 como se distinguen tendencias diferentes, que vamos a estudiar a continuación:

- 2006-2009: Entre estos años, que podríamos calificar de fulgor económico, se produce un incremento paulatino del número de operaciones con tasas anuales que rozan el 5%. El número de cuentas e imposiciones a plazo fijo crece en más de 26.000 en estos tres años.
- 2009-2013: Llegan los años duros de la crisis financiera y el número de operaciones desciende considerablemente con 35.300 cuentas e imposiciones a plazo fijo perdidas.

Las tasas de crecimiento se dan la vuelta respecto a los años anteriores, situándose en torno al -5% anual.

- 2013-2015: En estos dos años se consigue superar de largo todo lo perdido en el período anterior, auspiciado por la fusión por absorción que se produce en 2015 que incorpora más de 45.000 operaciones.
- 2015-2017: La tendencia parece ser de nuevo bajista al perder 7.000 operaciones aproximadamente. Las tasas de crecimiento se sitúan en negativo en el -1 y -2%.

Gráfico 16. Evolución del número total de operaciones de la C. R. Jaén (2006-2017).



Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.

CONCLUSIONES

Las cooperativas de crédito son uno de los tres pilares sobre los que se asienta nuestro sistema bancario junto con bancos y cajas de ahorro. Cada cooperativa cuenta con personalidad jurídica propia y es considerada como entidad de crédito. No obstante, presentan una serie de distinciones definidas por la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito, como son las limitaciones a la hora de gestionar los beneficios societarios o la atención preferente que poseen los socios para cubrir sus necesidades financieras. La estructura orgánica se configura esencialmente en la Asamblea General y el Consejo Rector, entre otros, siendo determinantes la acción de los socios, que contarán con el principio de un socio, un voto.

Dependiendo de la naturaleza de los socios o del sector al que pertenezcan nos podemos encontrar con tres tipos de cooperativas: rurales, populares y profesionales. El mayor número lo ocupan las cajas rurales, ya que son 58 cooperativas las que revisten esta denominación respecto al total -61 cooperativas de crédito-. Por otro lado, las cajas populares han estado asociadas a actividades empresariales, generalmente en entornos urbanos, mientras que las profesionales se han vinculado mayormente a profesiones específicas y, por ende, a colegios profesionales. A día de hoy son tan solo tres las cajas que se enmarcan en alguna de estas dos clasificaciones: la Caja Laboral Popular como caja popular y, por otro, las Cajas de Ingenieros y Arquitectos como cajas profesionales.

El análisis del sector nos ha proporcionado gran información sobre la evolución y situación actual de las cooperativas de crédito en el marco del sector bancario español. Empezando por el total de activo, este ha experimentado un crecimiento sostenido en el período estudiado (2006-2018), alcanzando una cuota de mercado respecto al total de entidades de depósito del 5,70% en 2017. El crecimiento de los depósitos ha sido mayor, especialmente en los últimos años donde se ha superado la barrera de los 100 mil millones de euros. Esto ha logrado que la cuota de mercado aumente en casi cuatro puntos porcentuales en el total del período hasta situarse en el 9,29%. En cambio, los créditos se han ido reduciendo paulatinamente desde el estallido de la burbuja inmobiliaria. A pesar de ello, la cuota de mercado ha aumentado en estos años hasta el 7%. Todos estos datos se ponen de manifiesto en el ratio créditos/depósitos, el cual nos indica la progresiva mejora de la salud financiera de las

cooperativas de crédito gracias al aumento de los depósitos y la ligera reducción de concesiones de créditos.

Por otra parte, el número de oficinas y empleados se ha reducido contundentemente desde 2008, llegando a cifras muy inferiores a las existentes en 2006. Sin embargo, en comparación con el sector bancario esta reducción se ha producido de una forma mucho más gradual. En cuanto a las oficinas cooperativas, estas se han reducido en un 16,3% respecto al 43,2% del sector bancario, mientras que el número de empleados ha disminuido en más de 3.000 desde 2008. Esto supone una reducción de plantilla del 14,9%, muy inferior al realizado por el sector bancario que fue de un 27% tan solo hasta 2015 (Europa Press, 2017). El resto de variables estudiadas -cajeros, tarjetas y socios- ha aumentado en el período, especialmente el número de socios cooperativos que ha llegado a duplicarse.

No menos importantes son los procesos de integración que han experimentado gran parte de las cooperativas de crédito, ya que sin duda son una característica esencial presente en los últimos años. El mayor grupo que se ha conformado es el Grupo Cajamar, que tras muchas fusiones e incorporaciones a día de hoy está compuesto por 18 entidades. Al mismo tiempo existe el Grupo Solventia, conformado por seis pequeñas cajas rurales y existió el Grupo Ibérico (2011-2014), compuesto en su momento por la Caja Rural del Sur, Extremadura y Córdoba. Al margen de los grupos, diferentes cajas rurales han llevado a cabo pequeños procesos de integración mediante fusiones como es el caso de la marca Globalcaja -Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca- o de la Caja Rural de Jaén, que absorbió a la Caja de Crédito Cooperativo.

Las cooperativas de crédito están reguladas desde dos vertientes: primeramente, por la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito, y de forma supletoria por la Ley 27/1999 de Cooperativas, sin perjuicio de lo que disponga cada CCAA en función de sus competencias. Es por esta doble vertiente que cada cooperativa de crédito debe estar inscrita tanto en el Banco de España, al considerarse como entidad de crédito, como en el Registro de Cooperativas, al revestir la denominación de cooperativa. Además, pueden obtener grandes ventajas fiscales en Impuesto de Sociedades, IAE e IBI al tener la consideración de fiscalmente protegidas. Por otro lado, las funciones de representación y análisis del entorno regulatorio son ejercidas por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC), ya que se constituye como la patronal del sector representando actualmente a 43 cooperativas.

En el segundo capítulo se ha realizado un breve análisis de las variables más significativas de la Caja Rural de Jaén. Al igual en el análisis del total del sector, se ha estudiado fundamentalmente el volumen de actividad y la dimensión operativa. En cuanto al total de activo, se ha producido un aumento sostenido durante todo el período, con tasas de crecimiento anual que llegan a superar el 10%. La cuota de mercado respecto al sector de las cooperativas de crédito ha crecido ligeramente hasta el 2%. En los niveles de depósitos se observa una tendencia alcista, sobre todo durante los últimos años. Los créditos han aumentado, aunque mucho menos proporcionalmente que los depósitos. La cuota de mercado respecto al sector bancario de ambas variables -depósitos y créditos- ha aumentado en el total del período, pero no llega a ser significativa -2,30% y 1,79%, respectivamente-. El ratio créditos/depósitos ha sido en todo momento sensiblemente inferior al del total del sector cooperativo, dibujándose una evolución muy similar que tiende a la progresiva reducción del mismo.

La evolución del número de oficinas y empleados diverge completamente de la evolución marcada por el sector. Tanto es así que el número de oficinas se ha incrementado en 27 desde 2006 hasta 2017, si bien 19 de estas oficinas son las procedentes de la absorbida Caja de Crédito Cooperativo. El número de empleados se ha mantenido estable en torno a los 485, existiendo pequeñas variaciones en los años de estudio. Otra variable analizada y que nos ha dado gran información es el resultado del ejercicio. A través de él hemos podido analizar la situación financiera de la entidad en comparación al contexto económico del momento. El estudio se ha completado analizando el número de cajeros, tarjetas, socios y total de operaciones que ha mantenido la entidad. Todas estas variables han aumentado en el período, siendo el crecimiento desde 2006 del 20,42, 36,87, 24,43 y 18,65% respectivamente.

Por último, según los datos analizados en este trabajo la perspectiva futura del sector cooperativo se fundamenta en la progresiva integración de sus entidades y, por ende, la creación de grupos consolidables y entidades de mayor dimensión. Esto va a resultar en una reducción gradual de oficinas y empleados, que como hemos visto en este estudio, en el caso de las cooperativas de crédito se está realizando de una forma más suave respecto al sector bancario. En cuanto a la salud financiera de las cooperativas de crédito, el análisis muestra una buena situación que parece mantenerse en el futuro más próximo.

BIBLIOGRAFÍA.

BANCO DE CRÉDITO COOPERATIVO (2019): *Acerca del Banco*. [Consulta 16/04/2019]. Disponible en: <https://www.bcc.es/es/informacion-corporativa/quienes-somos/>

BANCO DE ESPAÑA (2012): *Boletín estadístico 01/12*. [Consulta 16/03/2019]. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEstadistico/12/Fich/bes1201.pdf>

BANCO DE ESPAÑA (2019): *Boletín estadístico 01/19*. [Consulta 16/03/2019]. Disponible en: https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEstadistico/19/Fich/be_enero2019_es.pdf

BELMONTE UREÑA, L. J. (2007): *El Sector de las Cooperativas de Crédito en España. Un estudio por comunidades autónomas*. Consejo Económico y Social de Andalucía. Sevilla. 1ª edición.

BELTRÁN, R. (2014): *Jaén rinde homenaje a la Caja Rural y a García-Lomas*. Viva Jaén, 23/10/2014. [Consulta 21/05/2019]. Disponible en: <https://andaluciainformacion.es/jaen/448525/jaen-rinde-homenaje-a-la-caja-rural-y-a-garcia-lomas/>

BRIEGA MARTÍN, A. (2014): *José Luis García-Lomas: "Caja Rural ejerce un papel de agente social en nuestra provincia"*. Entrevista al presidente de la Caja Rural de Jaén. Mercacei, 28/05/2014. [Consulta 21/05/2019]. Disponible en: <https://www.mercacei.com/noticia/42591/Actualidad/Jose-Luis-Garcia-Lomas:-Caja-Rural-ejerce-un-papel-de-agente-social-en-nuestra-provincia.html>

CABALLOS MOJEDA, J. (1983): *Caja Rural-Uteco Jaén, un año después*. El País, 22/11/1983. [Consulta 21/05/2019]. Disponible en: https://elpais.com/diario/1983/11/22/economia/438303601_850215.html

CAJA RURAL DE JAÉN: *Nuestra Entidad*. [Consulta 21/05/2019]. Disponible en: https://www.ruralvia.com/cms/estatico/rvia/jaen/ruralvia/es/particulares/informacion_institucional/la_caja/index.html

CAJALMENDRALEJO: *Grupo Cooperativo Solventia*. [Consulta 16/04/2019]. Disponible en: <https://www.cajalmendralejo.es/p.php?id=91>

CAJAMAR CAJA RURAL (2016a): *El Grupo Cajamar obtiene un resultado de 35,4 millones en el primer semestre, un 82,3% más*. Grupo Cajamar. Información corporativa. [Consulta 23/03/2019]. Disponible en: <https://www.cajamar.es/es/comun/informacion-corporativa/sala-de-prensa/corporativas/grupo-cajamar-concede-7-de-cada-10-nuevos-creditos-a-pymes-y-agro-sus-sectores-estrategicos-1/>

CAJAMAR CAJA RURAL (2016b): *En 2015 el Grupo Cajamar aumenta un 12% la concesión de crédito nuevo*. Grupo Cajamar. Información corporativa. [Consulta 25/03/2019]. Disponible en: <https://www.cajamar.es/es/comun/informacion-corporativa/sala-de-prensa/corporativas/en-2015-el-grupo-cajamar-aumenta-un-12-la-concesion-de-credito-nuevo/>

DIARIO JAÉN (2016): *Caja Rural termina el pago del gran agujero de Uteco*. Diario Jaén, 01/12/2016. [Consulta 21/05/2019], Disponible en: <http://www.diariojaen.es/jaen/caja-rural-termina-el-pago-del-gran-agujero-de-uteco-IK2369390>

EUROPA PRESS (2017): *El número de empleados de la banca se reducirá en 21.000 personas hasta 2018*. Europa Press, 29/03/2017. [Consulta 06/04/2019]. Disponible en: <https://www.europapress.es/economia/finanzas-00340/noticia-numero-empleados-banca-reducira-21000-personas-2018-20161016121105.html>

EUROPA PRESS (2018): *La Asamblea General de Caixa Albalat aprueba el acuerdo de fusión con Cajamar*. Europa Press, 27/04/2018. [Consultada 16/04/2019]. Disponible en: <https://www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-asamblea-general-caixa-albalat-aprueba-acuerdo-fusion-cajamar-20180427112914.html>

FORBES (2019): *The World's Best Banks 2019*. [Consulta 20/03/2019]. Disponible en: <https://www.forbes.com/worlds-best-banks/#7f11b0361295>

GONZÁLEZ BEDOYA, J. (1982): *El Banco de España intervendrá la Caja Rural de Jaén, cuyo presidente es Domingo Solís Ruiz*. El País, 15/09/1982. [Consulta 21/05/2019]. Disponible en: https://elpais.com/diario/1982/09/15/economia/400888807_850215.html

GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR (2015): *Informe integrado 2014*. [Consulta 23/03/2019]. Disponible en: <https://www.grupocooperativocajamar.es/recursos-entidades/es/pdf/informacion-corporativa/responsabilidad-social-corporativa/informe-integrado.pdf>

GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR (2017): *Informe integrado 2016*. [Consulta 23/03/2019]. Disponible en: <https://compromisosocial.es/wp-content/uploads/2017/06/Informe-integrado-2016.pdf>

GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR (2018): *Informe integrado 2017*. [Consulta 23/03/2019]. Disponible en: <https://www.bcc.es/es/pdf/responsabilidad-corporativa/informe-integrado.pdf>

JEFATURA DEL ESTADO (1989): *Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito*. Boletín Oficial del Estado núm. 139 de 31/05/1989. [Consulta 14/02/2019]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/1989/05/26/13/con>

JEFATURA DEL ESTADO (1990): *Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas*. Boletín Oficial del Estado núm. 304 de 20/12/1990. [Consulta 18/04/2019]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1990-30735&b=51&tn=1&p=19951228#art36>

JEFATURA DEL ESTADO (1999): *Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas*. Boletín Oficial del Estado núm. 170 de 17/07/1999. [Consulta 18/04/2019]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/1989/05/26/13/con>

JEFATURA DEL ESTADO (2014): *Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito*. Boletín Oficial del Estado núm. 156 de 27/06/2014. [Consulta 18/04/2019]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-6726>

MARTÍN, J. (2019): *La década negra de las oficinas bancarias: 20.000 sucursales cerradas*. Economía Digital, 04/04/2019. [Consulta 06/04/2019]. Disponible en:

https://www.economiadigital.es/finanzas-y-macro/la-decada-negra-de-las-oficinas-bancarias-20-000-sucursales-cerradas_616424_102.html

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD (2015): *Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito*. Boletín Oficial del Estado núm. 39 de 14/02/2015. [Consulta 18/04/2019]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-1455>

MORAL BELLO, C. (2005): *Los Mercados Financieros*. IT&FI. Madrid. 7ª edición.

PALOMO ZURDO, R. J.: *Diccionario económico*. Expansión. [Consulta 01/03/2019]. Disponible en: <http://www.expansion.com/diccionario-economico.html>

PAREJO GÁMIR, J. A. (2016): *Manual del sistema financiero español*. Ariel. Barcelona. 26ª edición.

PUENTES POYATOS, R.; VELASCO GÁMEZ M.; VILAR HERNÁNDEZ, J. (2009): “El buen gobierno corporativo en las sociedades cooperativas”. *Revista de Estudios Cooperativos*, Vol. 98, pp. 118-140. [Consulta 18/02/2019]. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE0909230118A/18741>

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, L. (2014): “Entrevista”. *Cooperativas agro-alimentarias de España*, Vol. 21, pp. 8-9. [Consulta 16/04/2019]. Disponible en: <http://www.agro-alimentarias.coop/ficheros/doc/04224.pdf>

UNACC (2018): *Balance Público Individual Activo Septiembre 2018*. [Consulta 01/03/2019]. Disponible en: <https://www.unacc.com/wp-content/uploads/2018/12/balance-publico-individual-activo.pdf>

UNACC (Varios años): *Anuario estadístico de las cooperativas de crédito*. [Consulta 16/03/2019]. Disponible en: <https://www.unacc.com/conoce-la-unacc/publicaciones/anuario/>

UNACC: *Preguntas frecuentes*. [Consulta 11/03/2018]. Disponible en: <https://www.unacc.com/sector-de-cooperativas-de-credito/faq/#toggle-id-20>

UNACC: *Qué es la UNACC*. [Consulta 18/04/2019]. Disponible en: <https://www.unacc.com/conoce-la-unacc/que-es-la-unacc/>

VARGAS VASSEROT, C. (2015): “Las cooperativas de crédito y su posición dentro del modelo cooperativo”. Integración frente a diferenciación en el marco de la reforma del sistema financiero. *Revista de Estudios Cooperativos*, Vol. 117, pp. 50-76. [Consulta 16/04/2019]. ISSN: 1135-6618. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5014016>

ANEXOS

ANEXO I. DATOS EMPLEADOS PARA EL ANÁLISIS DEL SECTOR.

	DEPÓSITOS			
	DEPÓSITOS COOPERATIVOS	TOTAL SECTOR BANCARIO	EVOLUCIÓN	CUOTA
2006	65.527.088 €	1.207.937.000 €		5,42%
2007	72.437.806 €	1.393.862.000 €	10,55%	5,20%
2008	75.864.407 €	1.503.994.000 €	4,73%	5,04%
2009	80.637.378 €	1.500.654.000 €	6,29%	5,37%
2010	93.706.132 €	1.509.391.000 €	16,21%	6,21%
2011	90.070.745 €	1.365.003.000 €	-3,88%	6,60%
2012	88.230.674 €	1.371.513.000 €	-2,04%	6,43%
2013	91.664.796 €	1.371.461.000 €	3,89%	6,68%
2014	94.796.560 €	1.359.949.000 €	3,42%	6,97%
2015	95.882.009 €	1.332.126.000 €	1,15%	7,20%
2016	99.648.635 €	1.288.547.000 €	3,93%	7,73%
2017	104.952.214 €	1.255.558.000 €	5,32%	8,36%
sep-18	117.748.548 €	1.267.806.000 €	12,19%	9,29%

	CRÉDITOS			
	CRÉDITOS COOPERATIVOS	TOTAL SECTOR BANCARIO	EVOLUCIÓN	CUOTA
2006	78.449.045 €	1.483.279.000 €		5,29%
2007	91.366.721 €	1.730.688.000 €	16,47%	5,28%
2008	96.453.619 €	1.842.797.000 €	5,57%	5,23%
2009	97.757.012 €	1.837.761.000 €	1,35%	5,32%
2010	98.359.529 €	1.856.783.000 €	0,62%	5,30%
2011	96.690.770 €	1.798.026.000 €	-1,70%	5,38%
2012	93.547.834 €	1.634.638.000 €	-3,25%	5,72%
2013	89.389.948 €	1.469.011.000 €	-4,44%	6,09%
2014	88.188.546 €	1.422.886.000 €	-1,34%	6,20%
2015	88.025.721 €	1.360.362.000 €	-0,18%	6,47%
2016	87.344.540 €	1.306.378.000 €	-0,77%	6,69%
2017	87.231.108 €	1.273.446.000 €	-0,13%	6,85%
sep-18	86.118.995 €	1.227.280.000 €	-1,27%	7,02%

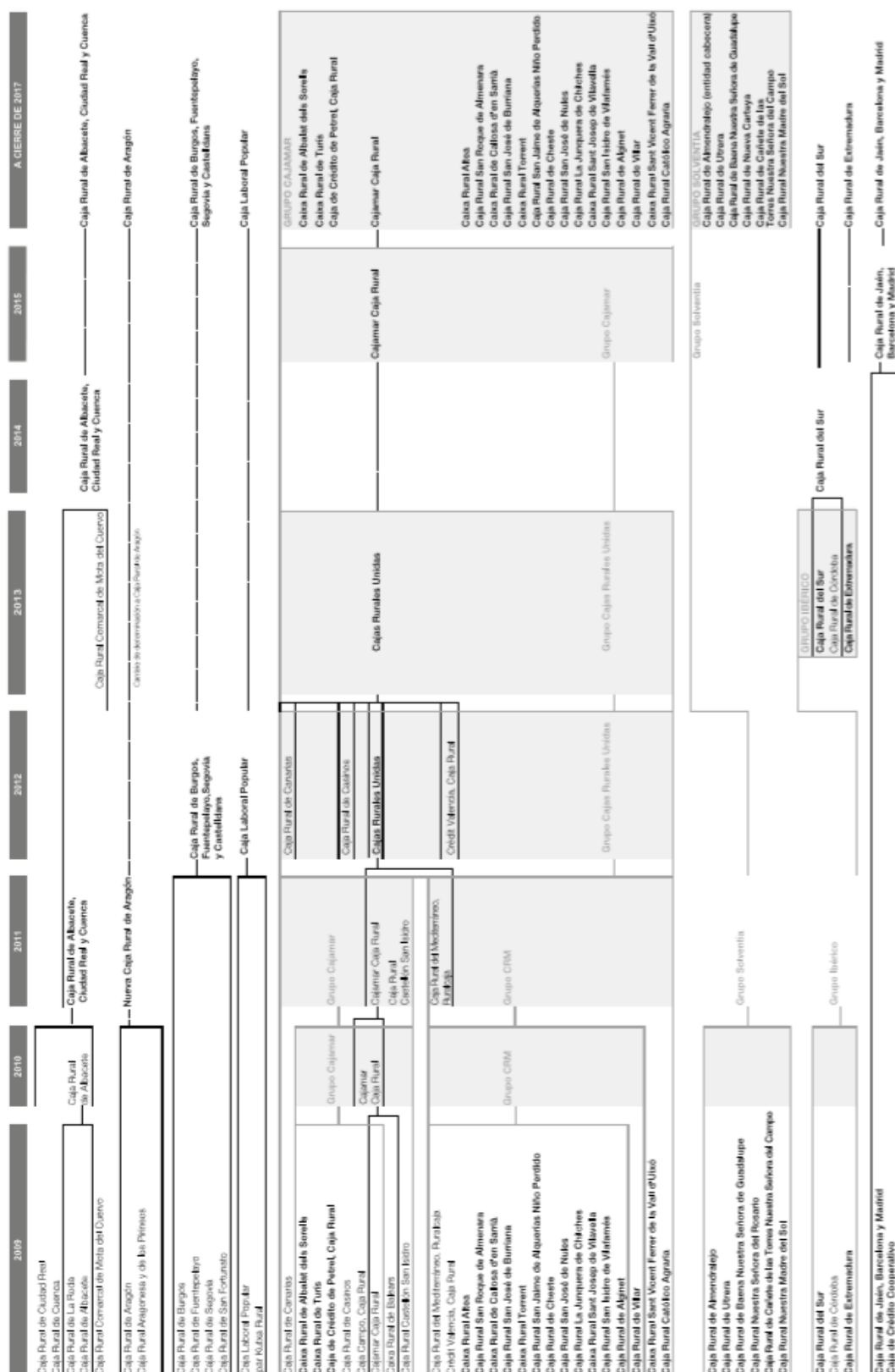
	TOTAL ACTIVO			
	ACTIVO COOPERATIVO	TOTAL SECTOR BANCARIO	EVOLUCIÓN	CUOTA
2006	96.207.530 €	2.420.500.000 €		3,97%
2007	108.428.853 €	2.836.830.000 €	12,70%	3,82%
2008	113.009.934 €	3.096.256.000 €	4,22%	3,65%
2009	119.455.253 €	3.122.834.000 €	5,70%	3,83%
2010	121.580.556 €	3.119.257.000 €	1,78%	3,90%
2011	126.890.433 €	3.250.226.000 €	4,37%	3,90%
2012	131.648.617 €	3.256.386.000 €	3,75%	4,04%
2013	135.018.632 €	2.874.176.000 €	2,56%	4,70%
2014	131.479.106 €	2.779.129.000 €	-2,62%	4,73%
2015	130.611.473 €	2.645.492.000 €	-0,66%	4,94%
2016	136.454.518 €	2.541.132.000 €	4,47%	5,37%
2017	145.485.592 €	2.550.188.000 €	6,62%	5,70%
sep-18	137.532.742 €	2.483.407.000 €	-5,47%	5,54%

	Cooperativas	Oficinas	Empleados	Cajeros	Tarjetas	Socios
2006	83	4.822	19.334	4.542	4.639.982	1.912.287
2007	82	5.006	20.368	5.008	4.652.874	2.008.074
2008	81	5.141	20.940	5.091	5.218.552	2.086.896
2009	80	5.079	20.722	5.122	5.105.898	2.223.603
2010	78	5.051	20.352	5.144	5.480.374	2.320.634
2011	74	4.928	20.036	5.108	4.723.855	2.438.052
2012	68	4.832	19.674	4.972	5.053.352	2.554.627
2013	65	4.651	18.910	4.749	4.806.633	2.764.746
2014	63	4.695	18.845	3.418	3.412.276	1.384.136
2015	62	4.651	18.428	3.500	3.586.382	1.405.187
2016	62	4.356	18.379	3.554	3.926.310	1.450.359
2017	61	4.301	17.816	6.151	4.935.311	2.908.536

no incorpora datos del Grupo Cooperativo Cajamar

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC y BE.

ANEXO II. DIAGRAMA HISTÓRICO DE FUSIONES (2009-2017).



Fuente. UNACC (Anuario 2017).

ANEXO III. DATOS EMPLEADOS PARA EL ESTUDIO DE LA CAJA RURAL DE JAÉN.

AÑO	DEPÓSITOS			
	C. R. JAÉN	TOTAL SECTOR	EVOLUCIÓN	CUOTA
2006	1.136.675 €	65.527.088 €		1,73%
2007	1.254.285 €	72.437.806 €	10,35%	1,73%
2008	1.333.264 €	75.864.407 €	6,30%	1,76%
2009	1.446.976 €	80.637.378 €	8,53%	1,79%
2010	1.509.358 €	93.706.132 €	4,31%	1,61%
2011	1.484.881 €	90.070.745 €	-1,62%	1,65%
2012	1.502.264 €	88.230.674 €	1,17%	1,70%
2013	1.646.576 €	91.664.796 €	9,61%	1,80%
2014	1.930.968 €	94.796.560 €	17,27%	2,04%
2015	2.144.928 €	95.882.009 €	11,08%	2,24%
2016	2.312.494 €	99.648.635 €	7,81%	2,32%
2017	2.412.203 €	104.952.214 €	4,31%	2,30%

AÑO	CRÉDITOS			
	C. R. JAÉN	TOTAL SECTOR	EVOLUCIÓN	CUOTA
2006	1.030.868 €	78.449.045 €		1,31%
2007	1.171.916 €	91.366.721 €	13,68%	1,28%
2008	1.318.394 €	96.453.619 €	12,50%	1,37%
2009	1.301.567 €	97.757.012 €	-1,28%	1,33%
2010	1.303.255 €	98.359.529 €	0,13%	1,32%
2011	1.349.081 €	96.690.770 €	3,52%	1,40%
2012	1.388.770 €	93.547.834 €	2,94%	1,48%
2013	1.312.477 €	89.389.948 €	-5,49%	1,47%
2014	1.304.272 €	88.188.546 €	-0,63%	1,48%
2015	1.421.186 €	88.025.721 €	8,96%	1,61%
2016	1.525.894 €	87.344.540 €	7,37%	1,75%
2017	1.561.273 €	87.231.108 €	2,32%	1,79%

AÑO	TOTAL ACTIVO			
	C. R. JAÉN	TOTAL SECTOR	EVOLUCIÓN	CUOTA
2006	1.473.858 €	96.207.530 €		1,53%
2007	1.584.469 €	108.428.853 €	7,50%	1,46%
2008	1.624.262 €	113.009.934 €	2,51%	1,44%
2009	1.912.315 €	119.455.253 €	17,73%	1,60%
2010	1.898.540 €	121.580.556 €	-0,72%	1,56%
2011	1.984.213 €	126.890.433 €	4,51%	1,56%
2012	2.035.399 €	131.648.617 €	2,58%	1,55%
2013	2.210.158 €	135.018.632 €	8,59%	1,64%
2014	2.350.711 €	131.479.106 €	6,36%	1,79%
2015	2.610.506 €	130.611.473 €	11,05%	2,00%
2016	2.906.316 €	136.454.518 €	11,33%	2,13%
2017	3.009.497 €	145.485.592 €	3,55%	2,07%

	Oficinas	Empleados	Cajeros	Tarjetas	Socios	Total operaciones	Resultado del ejercicio
2006	142	475	142	78.988	37.061	204.509	7.138.000
2007	144	498	152	78.955	38.024	210.684	10.753.000
2008	147	490	152	85.331	39.941	220.672	11.440.000
2009	148	492	155	86.741	41.066	230.780	9.932.000
2010	147	482	158	85.674	41.659	219.608	8.605.000
2011	146	478	158	83.476	42.347	207.838	8.631.000
2012	148	493	148	82.264	43.203	206.938	10.073.000
2013	150	489	150	83.224	43.013	195.389	10.395.000
2014	150	487	151	89.579	44.014	204.317	10.687.000
2015	170	478	171	119.787	44.617	249.800	11.408.000
2016	168	486	171	118.271	44.303	244.987	11.607.242
2017	169	486	171	108.108	46.114	242.642	12.191.266

Fuente. Elaboración propia con datos de la UNACC.